

El Pequeño Libro de REDD

Una guía de propuestas gubernamentales y no gubernamentales para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero producto de la deforestación y la degradación ambiental.



El Global Canopy Programme - GCP - (Programa Global Canopy), es una alianza de 37 instituciones científicas de 19 países de todo el orbe, que tiene como meta la conservación de la cobertura forestal así como la educación e investigación sobre la materia. Actualmente tres de nuestros principales programas – en ciencias, políticas y finanzas forestales - tienen el objetivo de definir y explorar el abanico y el valor económico de los servicios que rinden los sistemas ecológicos forestales y compartir nuestros descubrimientos con las autoridades en el ámbito gubernamental y financiero.

www.globalcanopy.org

Autores: Charlie Parker, Andrew Mitchell, Mandar Trivedi y Niki Mardas

Para mayor información contacte: **c.parker@globalcanopy.org**

Agradecemos las contribuciones de las siguientes personas:

Katia Karousakis, Doug Boucher, Diana Movius,
Carolyn Davidson, Ralph Ashton, Bronson Griscom,
David Shoch, Bill Stanley, Rane Cortez, y Saskia Ozinga.

Traducción al español: Equipo ACCA: Luis Betancur, Miguel Morán,
Augusto Mulanovich.

Revisión final Charlie Parker.

Cuidado de edición al español: Miguel Morán.

© Global Canopy Foundation 2009

Primera Publicación: Mayo 2009

Primera Publicación:
Global Canopy Programme
John Krebs Field Station
Oxford OX2 8QJ
UK

Esta primera edición en idioma español se realizó gracias al financiamiento de la Asociación para la Conservación de la Cuenca Amazónica, ACCA: www.acca.org.pe y de la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental, SPDA: www.spda.org.pe

Diseñado por Company
www.company-london.com

ÍNDICE DE PROPUESTAS

Propuestas gubernamentales

País	Fecha de presentación	Página
Australia	Junio 2008	36
Brasil	Febrero 2007	37
Canadá	Abril 2008	38
Chile	Agosto 2007	39
Coalición de Naciones Bosque humedo forestal (CNF)	Mayo 2008	40
Colombia	Abril 2008	41
Comisión Forestal Centroatricana (COMIFAC)	Abril 2008	42
Costa Rica	Marzo 2007	43
Unión Europea (EU)	Abril 2008	44
India	Marzo 2008	45
Indonesia	Marzo 2008	46
Japón	Abril 2008	47
Malasia	Marzo 2007	48
México	Agosto 2008	49
Nueva Zelandia	Agosto 2008	50
Noruega	Septiembre 2008	51
Paraguay	Abril 2007	52
Tuvalu	Septiembre 2007	53
Estados Unidos de América (USA)	Marzo 2008	54

Propuestas no gubernamentales

Organización	Enfoque	Fecha de presentación	Página
CAN	Subasta AAU	Febrero 2008	58
CATIE	Protección Forestal	Octubre 2007	59
CCAP	Mercados Duales	Agosto 2007	60
CISDL	Inventario de Carbono	Junio 2008	61
CSERGE	Incentivos Combinados	Febrero 2007	62
EDF & IPAM	Reducciones Compensadas	Enero 2008	63
Greenpeace	TDERM	Diciembre 2006	64
HSI	Depósitos de Carbón	Diciembre 2007	65
IDDR	Esfuerzos Exitosos Compensados	Agosto 2008	66
IIASA	Evitando el aire caliente REDD	Octubre 2008	67
JRC	Contabilizando incentivos	Marzo 2006	68
TCG	Carbón Terrestre	Julio 2008	69
WHRC	Inventario de Flujo	Agosto 2008	70

ACRÓNIMOS

AAU	Unidad de cantidad asignada
AFOLU	Agricultura, Silvicultura y cambios de uso de la tierra
CDM	Mecanismo de desarrollo limpio
CER	Certificado de reducción de emisiones
COP	Conferencia de las partes
DAF	Desarrollo ajuste factor
ER	Reducción de emisiones
ES	Servicio del ecosistema
FAO	Organización para la Agricultura y la Alimentación
FCPF	Unidad de apoyo al Carbon Forestal
FLEGT	Fiscalización Forestal Gubernamental y Comercio
GHG	Gases de Efecto Invernadero
GOFC-GOLD	Observación Global Forestal y Dinámica de la Cobertura Terrestre
HFLD	Bosques altos baja deforestación
IIED	Instituto Internacional para el Medio Ambiente y el Desarrollo
IPCC	Inter Governmental Panel on Climate Change (Panel Intergubernamental del Cambio Climático)
IPES	International Payments for Ecosystem Services (Pagos Internacionales por Servicios ambientales)
LULUCF	Usos de la tierra, Cambio de Usos y Silvicultura
MRV	Medible, Reportable, Verificable
NGO	Organización no- Gubernamental
ODA	Asistencia Oficial al Desarrollo
PES	Pagos por Servicios ambientales
POA	Programa de Actividades
RED	Reducción de emisiones de gases de efecto invernadero producidas por la deforestación
REDD	Reducción de emisiones de gases de efecto invernadero producidas por la deforestación y la degradación forestal
RER	Tasa Referencial de Emisiones
RS	Escenario Referencial
SBSTA	Organismo Subsidiario de Consejería Científica y Técnica
SFM	Manejo sostenible de bosque tropical
UNFCCC	United Nations Framework Convention on Climate Change (Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático)
WRI	World Resources Institute (Instituto de Recursos Mundiales)
WWF	World Wildlife Foundation (Fundación Mundial para la Vida Silvestre)

Agradecimientos:

Estamos muy agradecidos con Lord James Russell, Lord Robin Russell y el Fondo Benindi por hacer posible la publicación de este manual. Los costos editoriales fueron cubiertos por el Fondo Ashden.

La mayor parte de los costos fijos del Global Canopy Programme se cubren con donaciones de instituciones privadas tales como la Fundación Rufford Maurice Laing, la Fundación Waterloo, la Fundación John Ellerman, la Fundación Millichope, Legado CHK, el Fondo Caritativo Ernest Kleinworth y donaciones individuales. Agradecemos a todos ellos por su invaluable apoyo.

El Global Canopy Programme agradece especialmente al:

**The Prince's
Rainforests
Project**

www.princesrainforestsproject.org

THE CLIMATE GROUP

El Global Canopy Programme también agradece a las siguientes organizaciones: Conservation International, IIASA, Terrestrial Carbon Group, CIFOR, Union of Concerned Scientists, The Nature Conservancy, TerraCarbon, FERN, y todos los autores de las propuestas por sus comentarios y asistencia al compilarse este manual.





PRÓLOGO

Si el acuerdo climático Post – Kioto fracasa en evitar la deforestación de los trópicos, la Meta de alcanzar los objetivos de la lucha contra el cambio climático será virtualmente imposible. Las vidas y los medios de subsistencia de millones de personas estarán en peligro, y el costo económico eventual de combatir los cambios en el clima, superará las modestas pero necesarias inversiones que hoy se requieren.

Por estas dos razones el acuerdo que suceda al Tratado de Kioto en el 2012 debe crear incentivos significativos que remuneren los servicios climáticos de las naciones forestales en beneficio de toda la humanidad.

Se han hecho grandes avances en el marco del REDD el año pasado. No obstante tres grandes retos permanecen.

El primero de ellos tiene que ver con el Marco en el cual el REDD debe brindar incentivos a las naciones forestales. Si un grupo significativo de países no está incluido en éstos, entonces la deforestación se hará más intensa en estas jurisdicciones y habremos fracasado en evitar la reducción de los gases de efecto invernadero producidos por la deforestación y la degradación forestal.

En segundo término debemos ocuparnos de la escala y magnitud requeridas para la resolución del problema de la deforestación. Si los incentivos son insuficientes en valor económico, éstos no podrán competir, con otras actividades que inevitablemente conducen a la deforestación.

En tercer lugar, los ciudadanos de las naciones tropicales forestales – en particular aquellos que dependen de los bosques para su subsistencia – deben ser activos participantes en alcanzar las soluciones requeridas. De la misma forma en que no hay una solución al cambio climático sin silvicultura, tampoco la hay a la deforestación sin el apoyo de los habitantes de los bosques. Gracias al esfuerzo de muchas personas de la comunidad REDD y en todo el mundo, tenemos un camino para la resolución de los problemas metodológicos, económicos y científicos que se nos presenta. Lo urgente en esta hora es la voluntad política y la acción efectiva para implementar medidas de alcance nacional para lograr las metas trazadas.

Felicito la publicación del Manual REDD y espero que esta obra sea de gran utilidad para promover el debate sobre los asuntos forestales, creando conciencia sobre el rol de los bosques en el combate al cambio climático con el sentido de urgencia y claridad meridiana que reclama la población de nuestro planeta.

SU EXCELENCIA BHARRAT JAGDEO

Presidente de Guyana

Noviembre de 2008





¿POR QUÉ ES NECESARIO ESTE MANUAL?

El Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático (IPCC) estima que las emisiones provenientes de la deforestación de los bosques tropicales en la década de los años noventa del siglo pasado alcanzaron las 1.6 billones de toneladas de Carbono anuales, constituyendo un 20% del total de emisiones de carbono a la atmósfera. Con el fin de reducir las emisiones producto de la deforestación y la degradación forestal (REDD), se presentaron una serie de propuestas a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (UNFCCC), hecho que ha creado cierta confusión sobre el tema de la deforestación en los trópicos. A fin de ordenar las propuestas presentadas surge este manual.

El Manual REDD es una compilación hecha por el Global Canopy Programme, (GCP) con el apoyo de una serie de colaboradores de todo el mundo. El proyecto Bosques Tropicales – patrocinado por SAR el Príncipe Carlos – ha tenido la gentileza de proveernos el análisis de cada una de las propuestas presentadas a la UNFCCC, constituyendo así el eje central de este manual. En esta obra observamos la evolución y desarrollo de cada propuesta y, sobre todo, los elementos comunes en todas ellas, pues por cada punto discrepante encontramos acuerdos en base a principios comunes y novedosos enfoques sobre el problema de la deforestación y degradación forestal.

Nos encontramos a pocos pasos de llegar a importantes acuerdos sobre el REDD. La difusión de nuevas tecnologías como el monitoreo satelital que rompe las barreras técnicas de antaño. De igual modo la colaboración de científicos, economistas y planificadores en el seno de la UNFCCC, el IPCC y foros similares nos ayuda a llegar a consensos en el terreno metodológico. Hay capital para crear capacidad y proyectos piloto que comienzan a echar raíces. El mandato imperativo actual es fomentar la colaboración internacional con un renovado sentido de urgencia para lograr un consenso político en la Cumbre de Copenhague. Esperamos que esta publicación - y su versión online www.littleREDDbook.org - ayuden a crear entendimiento en vísperas de una trascendental COP 15 Cumbre para el planeta.

Andrew W. Mitchell

Fundador y Director

Global Canopy Programme

TABLA DE MATERIAS

CONOCIENDO EL REDD	15
Bosques: ¿Por qué son importantes?	16
REDD: Una solución al problema	18
MARCO CONCEPTUAL	21
Marco conceptual para entender las propuestas	22
PROPUESTAS	31
Guía de las propuestas	32
Propuestas gubernamentales	35
Propuestas de organismos no gubernamentales	57
CUADRO COMPARATIVO	73
Ámbito	74
Nivel referencial	78
Distribución	86
Financiamiento	90
¿HACIA DÓNDE NOS DIRIGIMOS?	95
¿Qué otras cosas se está haciendo?	96
¿Cuáles son los desafíos?	110
El camino a Copenhague	112
ANEXOS	115
Bibliografía	116
Glosario de términos	117
Iconos claves	118

CONOCIENDO EL REDD

BOSQUES: ¿POR QUÉ SON IMPORTANTES?

COMBATIENDO EL CAMBIO CLIMÁTICO

Los bosques tropicales cubren cerca del 15% de la superficie del planeta¹ y contienen alrededor del 25% del carbono de la biósfera terrestre². Sin embargo éstos están siendo rápidamente degradados y deforestados, lo cual conlleva el aumento de las emisiones de CARBONO a la atmósfera. Cerca de 13 millones de hectáreas de bosques tropicales – es decir, un área de todo el tamaño del territorio peruano – se pierden al ser convertidos a otros usos anualmente. Esta pérdida representa un quinto del total de las emisiones totales de carbono, haciendo que la pérdida de cobertura boscosa se considere el segundo factor más importante al calentamiento global³ (ver Cuadro 1). En consecuencia los bosques juegan un rol vital en cualquier iniciativa para combatir el calentamiento global.

HOGAR DE MUCHOS PUEBLOS Y DE LA BIODIVERSIDAD

Los recursos forestales constituyen alrededor del 90% de las fuentes de subsistencia de 1,2 billones de personas y son el hogar del 90% de la biodiversidad terrestre mundial⁴. Las comunidades forestales dependen de sus bosques como fuente de combustible, alimento, medicinas y refugio. La pérdida de bosques pone en peligro todo esfuerzo de alivio de la pobreza. Los pueblos nativos y las comunidades forestales son los guardianes de la fuente de vida de humanidad, pues en sus manos está el cuidado de vitales servicios al ecosistema (ES). El cambio climático golpeará a los más pobres en la medida que no cuidemos nuestros bosques; reducir la deforestación ayudará a aumentar las posibilidades de supervivencia de los más pobres.

MÁS QUE CARBONO

Los bosques proveen servicios esenciales al ecosistema que superan el mero almacenamiento de carbono, tales como la protección de cabeceras fluviales, regulación del flujo del agua, reciclamiento de nutrientes, regeneración de lluvias y protección contra las enfermedades. Los bosques de vieja data absorben dióxido de carbono de la atmósfera, es decir, actúan como mecanismos de compensación frente a las emisiones de tipo antrópico. La protección de los bosques tropicales tiene un doble efecto de regulación de temperaturas, pues reducen las emisiones de carbono y mantienen altos los niveles de evaporación desde el dosel superior de éstos².

LAS CAUSAS DE LA DEFORESTACIÓN

Las causas de la deforestación son múltiples, complejas y varían en cada país afectado por ella. La presión local aumenta cuando las comunidades tienen como fuente principal de sustento el bosque. La pobreza y la presión poblacional conllevan

inexorablemente a la pérdida de cobertura forestal, perpetuando el círculo vicioso de la extrema pobreza. No obstante, mientras que millones de personas talan los bosques para ganarse el sustento diario, otras lo hacen para dar paso a la agricultura de gran escala atizada por el aumento de la demanda de los consumidores. En décadas recientes la deforestación ha pasado de ser una actividad apoyada por el Estado a otra alentada por la empresa privada. Las causas de la demanda de nuevas tierras para la agricultura varían globalmente. En África millones de personas destruyen los bosques para ganar tierras para el cultivo de subsistencia, mientras que en América del Sur otras lo hacen, para ganar tierras para la agricultura de gran escala, a fin de cultivar soya y criar ganado para la exportación. En el Sudeste de Asia se combinan los dos casos antes mencionados, siendo los cultivos de gran demanda para la exportación la palma aceitera, el café y la madera. La gran demanda de madera también contribuye a la deforestación y al aumento de emisiones de gases de efecto invernadero⁵.

Cuadro 1: Regiones más deforestadas en las décadas más recientes



Fuente: Millennium Ecosystem Assessment

REDD: UNA SOLUCIÓN AL PROBLEMA

¿QUÉ ES REDD?

La idea básica detrás del acrónimo REDD (Reducción de las emisiones producto de la deforestación y la degradación ambiental) es sencilla: los países que estén dispuestos y puedan reducir las emisiones de CARBONO provenientes de la deforestación deben ser compensados financieramente⁶. Los enfoques previos para reducir la deforestación global han sido poco exitosos, sin embargo el REDD provee un nuevo marco para permitir a los países que sufren el problema de la deforestación romper con esa tendencia histórica.

¿CUÁLES SON LOS OBJETIVOS DE REDD?

El primer objetivo de REDD es reducir las emisiones. El Plan de Acción de Bali, adoptado en la Conferencia de las Partes COP 13 en su decimotercera sesión⁷, declara que un enfoque comprensivo para mitigar el cambio climático deber incluir:

« Enfoques políticos e incentivos positivos sobre los temas relacionados a la reducción de emisiones producidas por la deforestación y la degradación forestal en los países en desarrollo ».

El potencial del mecanismo REDD es extenso. Al mismo tiempo que REDD se ocupa del cambio climático, simultáneamente enfrenta la pobreza rural, ayuda a conservar la biodiversidad y promueve el sostenimiento de vitales servicios para el ecosistema⁸.

Aunque estos beneficios son reales y merecen grandes consideraciones, la pregunta crucial que debemos hacernos es en qué medida la inclusión de los objetivos de desarrollo y de conservación promoverán el éxito del Acuerdo Marco REDD, lo contrario, complicarán o, incluso, impedirán el proceso de negociaciones actualmente en curso.

UN POCO DE HISTORIA

La piedra base del REDD se puso en la Reunión COP11, en Montreal, Canadá, en el año 2005, cuando los representantes de Papúa Nueva Guinea y Costa Rica – con el apoyo de otros Estados partes – propusieron un mecanismo de desarrollo de reducción de emisiones producto de la deforestación en los países en desarrollo. La propuesta recibió un amplio respaldo y se estableció un grupo de contacto al que se le encargó estudiar las opciones para el establecimiento del REDD. Así, pues, las partes involucradas y numerosos observadores comenzaron a enviar sus respectivas propuestas y recomendaciones al Organismo Subsidiario de Consejería Técnica y Científica (SBSTA), el cual debía estudiar con el fin de reducir las emisiones de

gases de efecto invernadero producidas por la deforestación. Actualmente contamos con un buen número de propuestas para su correspondiente estudio. De acuerdo al Plan de Acción de Bali, se incluirá el REDD en el ámbito del tratado que sucederá al de Kioto en 2012, cuyos lineamientos se perfilarán en la CoP 15, que tendrá lugar en Copenhague en diciembre de 2009. Alcanzar un consenso sobre el tema es un parámetro importante para una solución global del cambio climático⁹.

UTILIDAD DEL MANUAL REDD

La tarea que emprendemos es crear debates significativos e informativos sobre la naturaleza y las implicaciones de las propuestas en discusión.

La base analítica de la Manual REDD es el estudio emprendido por el Proyecto Bosques Tropicales de la Fundación del Príncipe sobre las treinta y tres propuestas presentadas por diversos Estados y trece provenientes de organizaciones no gubernamentales al UNFCCC.

El objetivo de este manual es servir como fuente de consulta a los principales participantes del debate forestal a fin que puedan comparar y conocer en profundidad las propuestas actuales y futuras para lograr la reducción de las emisiones de gas de efecto invernadero provenientes de la deforestación y la degradación forestal.

Este Manual está dividido en cuatro módulos que explican los mecanismos operativos del REDD. Cada uno de los módulos puede ser estudiado de manera independiente, a fin que el lector pueda tomar las opciones más deseables de cada uno y crear su propia propuesta que maximice los beneficios potenciales y minimice los resultados negativos.

El Manual REDD evalúa individualmente cada una de las propuestas para permitir hacer las comparaciones entre los diferentes mecanismos considerados en el REDD. Luego las propuestas individuales se analizan conjuntamente para encontrar los puntos de convergencia y de divergencia en un esfuerzo que añada claridad al conjunto. Además; cada propuesta se presenta de manera esquematizada, para su mejor entendimiento. Además hay una ayuda visual en la página 27 y se puede consultar la tapa interior de este libro para referencia.

MARCO CONCEPTUAL

MARCO CONCEPTUAL PARA ENTENDER LAS PROPUESTAS

BLOQUES DE CONSTRUCCIÓN

El diagrama que presentamos resume el nuevo marco conceptual para el entendimiento de las propuestas del REDD. Este diagrama comprende cuatro bloques básicos:

- **Ámbito:** ¿Qué es lo que se entrega?
- **Nivel Referencial:** ¿Cómo medirlo?
- **Distribución:** ¿A dónde y a quién van los fondos?
- **Financiamiento:** ¿De dónde viene el financiamiento?

La efectividad, eficacia y la justicia de cada propuesta se determina por su ámbito, nivel referencial, fuente de financiamiento y mecanismos de distribución, tal como se muestra en el diagrama 2.

Es útil observar las propuestas del REDD desde esta óptica pues permiten al lector entender los elementos individuales de cada una de las propuestas, su distribución y la evolución de las ideas que las inspiran a fin de encontrar áreas de convergencia y divergencia entre todas las propuestas.

OPCIONES INTERCAMBIABLES

Cada uno de los módulos tiene una serie de opciones que surgen de las diferentes propuestas, las cuales se explicarán posteriormente.

Algunas opciones limitan potencialmente a otras. Cuando veamos las propuestas como conjunto, encontraremos que hay posibilidad de mezclarlas. Así, por ejemplo, la opción que incluye deforestación y degradación forestal (REDD) u otra que incluya solamente deforestación (RED), pueden ser tomadas por separado y no considerarse al responder sobre los medios financieros y de mercado que se utilizarán.

Figura 2. Bloques de construcción del REDD.



Los colores de cada módulo son una referencia en todos los diagramas del manual. Así, pues, **el color verde siempre se utiliza para el ámbito, el azul para el nivel referencial, el púrpura para la distribución, y el naranja para los mecanismos financieros**. El primer paso para entender las propuestas REDD es la cuantificación de lo que ellas incluyen. Así, cuando nos referimos al ámbito, nos ocupamos de las actividades, depósitos de carbono y los países elegibles por producir reducción de emisiones según los objetivos del REDD.

ÁMBITO

El primer paso para entender las propuestas REDD es cuantificar qué es lo incluyen. El ámbito se refiere a las actividades, depósitos de carbono y los países que se consideran elegibles para generar reducción de emisiones según el mecanismo REDD.

OPCIONES

Actividades: Reducción de Emisiones Producidas por la Deforestación (RED), Reducción de Emisiones producidas por la Deforestación y Degradación Forestal (REDD) o Mejora de la Capacidad de Almacenamiento de Carbono (REDD +).

La selección del ámbito tiene impacto en la escala, costo relativo y potencial de mitigación del mecanismo REDD. También jugará un papel importante en las posibilidades políticas del acuerdo y la capacidad de los países en desarrollo de medir, informar y verificar las opciones consideradas dentro del ámbito de la propuesta. Además el beneficio que obtendría cada nación participante se incluye en el ámbito del acuerdo (ver Recuadro 1).

Un mecanismo REDD debe especificar la forma cómo se medirá la reducción de emisiones. El nivel referencial define el período de referencia y la escala con la que se evalúan las actividades contenidas en el rubro ámbito.

OPCIONES

Período de referencia: Histórico, situación actual (estructural), proyecciones de futuro.

Escala: Regional, nacional, global

Los niveles de referencia definen el escenario determinado sobre una escala predefinida que se usa para determinar la necesidad de una actividad en particular. Aunque la selección del nivel de referencia tiene gran impacto en el tipo de país que genera los ERs, esta influencia no necesariamente implica ventaja en la designación de los países beneficiarios. La distribución de los beneficios a los actores se discute en el módulo de distribución. Sin embargo los niveles de referencia son tomados en cuenta como factor de ajuste o elemento negociable para considerar las circunstancias particulares de diferentes países.

Hay que notar que las ciencias de la medición del carbono forestal y la evaluación de las prácticas forestales son aún imprecisas¹⁰ y, por lo tanto, todos los referentes tienen un cierto nivel de incertidumbre. El trabajo metodológico y técnico continúa en estas dos áreas. El Observatorio Global Forestal y Dinámica de la Cobertura Terrestre (GOFC – GOLD) y el IPCC son reconocidos como fuentes de conocimiento científico de alta calidad en la comunidad científica y gubernamental y sus esfuerzos hacen cada vez más precisos los parámetros de referencia y los métodos de monitoreo.

DISTRIBUCIÓN

El ámbito y el nivel referencial determinan el porcentaje de reducción de emisiones de carbono forestales. De igual importancia es la distribución de los beneficios generados por dichas reducciones. La mayoría de las propuestas invocan incentivos o compensaciones directas en relación con las acciones de la parte local. Otras sugieren que algunos beneficios deben ser redistribuidos a otras partes además de las aquellas que generan la reducción de emisiones a través de un *mecanismo de distribución*.

OPCIONES

Activos: Emisiones, depósitos de carbono, costos de oportunidad

Escala: Regional, nacional, global

La selección de la forma de distribución de beneficios tiene el potencial de ejercer un gran impacto (ver Recuadro 1). Algunas propuestas, por razones de equidad o para responder a factores socioeconómicos, prefieren mecanismos de distribución que se dirijan a los países con un registro muy bajo de emisiones. Otras propuestas apoyan que una proporción de los fondos generados por el REDD deben ser distribuidos a los países con una tasa muy baja de deforestación y una gran cobertura forestal. El razonamiento detrás de esta propuesta es fomentar la protección de ese patrimonio natural y hacer frente a las iniciativas de deforestación por inversión en actividades más ventajosas.

La selección de la metodología de distribución de beneficios puede ser metodológica o consensual. Las propuestas de colocación de los beneficios en función de las reducciones generadas no están consideradas en este libro. Como ya se ha dicho, en muchas propuestas chocan los niveles de referencia y los mecanismos de distribución. Donde se presente este caso hacemos una separación de ambos elementos para permitir las comparaciones.

FINANCIACIÓN

El paso final en la definición del marco conceptual de la propuesta REDD es el financiamiento del proyecto.

OPCIONES

Fuentes: Mercado directo, híbrido, fondos voluntarios

Las actividades del REDD se pueden financiar mediante mecanismos voluntarios, de mercado directo o mixto. Los fondos voluntarios pueden operar a escala nacional o internacional (unilateral y multilateralmente). La Asistencia Oficial al Desarrollo (AOD) es un ejemplo de mecanismo de financiamiento al desarrollo. En general, cualquier parte no incluida en el non-anexo I de las Partes puede realizar contribuciones adicionales en los países desarrollados. Es importante anotar que los créditos adquiridos a través de un fondo voluntario no son exigibles en el mercado de bonos de carbono. En un mecanismo de mercado estos títulos son sujetos de transacción como otros Certificados de Reducción de Emisiones (CERs) y pueden ser usados por las empresas para establecer metas de emisiones en las bolsas nacionales. Un sistema mixto genera el financiamiento mediante subastas o mecanismo mixtos en los cuales los créditos REDD no tienen equivalencia con los CERs. Son ejemplos de este tipo de propuesta la iniciativa noruega de subastar Unidades de Monto Asignadas (AAUs), el programa de Mercado Duales del Centro de Investigación por un Aire Limpio y el programa TDERM de Greenpeace¹¹.

Cada uno de estos enfoques tiene fortalezas y debilidades. No obstante hay consenso sobre el hecho que la combinación de estos enfoques será necesaria para afrontar los diversos estadios de desarrollo y necesidades de las naciones forestales en el trópico.

RECUADRO 1: ¿QUIÉN SE BENEFICIA?

Fonseca y sus colegas¹² han creado una matriz para mostrar que cataloga los países en desarrollo en cuatro categorías o cuadrantes según su cobertura forestal y tasa reciente de deforestación (ver Tabla 1).

Estos cuadrantes son importantes dentro del contexto del debate REDD puesto que no todos los países se beneficiarán igualmente de todas las propuestas REDD, pues éstas dependen de la selección de opciones en los cuatro bloques básicos del ámbito conceptual.

Tabla 1: Matriz de categorización de países según su cobertura forestal y tasa histórica de deforestación¹².

	BAJA TASA DE COBERTURA FORESTAL (< 50%)	TASA ALTA DE COBERTURA FORESTAL (> 50%)
ALTA TASA DE DEFORESTACION (> 0.22% anual)	<p>Cuadrante I:</p> <p>Por ejemplo, Guatemala, Tailandia, Madagascar</p> <p>Países: 44 Área forestal: 28% Total de emisiones forestales: 22% Tasa Anual de Deforestación 48%</p>	<p>Cuadrante III</p> <p>Por ejemplo, Papúa Nueva Guinea, Brasil, Congo (DR)</p> <p>Países: 10 Área Forestal: 39% Total de Emisiones Forestales: 48% Tasa Anual de Deforestación: 47%</p>
BAJA TASA DE DEFORESTACION (< 0.22%/ anual)	<p>Cuadrante II</p> <p>República Dominicana, Angola, Vietnam</p> <p>Países:15 Área Forestal: 20% Total de Emisiones Forestales: 12% Tasa Anual de Deforestación: 1%</p>	<p>Cuadrante IV</p> <p>Por ejemplo, Surinam, Belice, Gabón,</p> <p>Países: 11 Área Forestal: 13% Total de Emisiones Forestales: 18% Tasa Anual de Deforestación: 3%</p>

Dependiendo de la selección del ámbito, nivel referencial, distribución y mecanismo de financiamiento de la propuesta, algunos países pueden beneficiarse más que otros según los lineamientos del REDD. Por ejemplo, los países de los cuadrantes I y II, es decir, aquellas naciones con tasas altas históricas de deforestación, pueden aprovechar mejor las propuestas que toman como nivel referencial una línea de base histórica. Entretanto los países de los cuadrantes III y IV, es decir aquellos con una gran cobertura forestal, se beneficiarán de las propuestas que contengan mecanismos explícitos en base a las existencias de carbono. Finalmente los países en el Cuadrante II, con baja cobertura forestal, encontrarán difícil beneficiarse del REDD a menos que efectúen actividades de mejoramiento que se incluyan en el ámbito de la propuesta elegida.



PROPUESTAS

GUÍA DE LAS PROPUESTAS

Las siguientes páginas presentan una guía de las treinta y tres propuestas que están siendo consideradas utilizando el ámbito analítico presentado en el capítulo anterior. Cada propuesta tiene un resumen gráfico a través de los íconos que simbolizan las principales opciones de cada módulo.

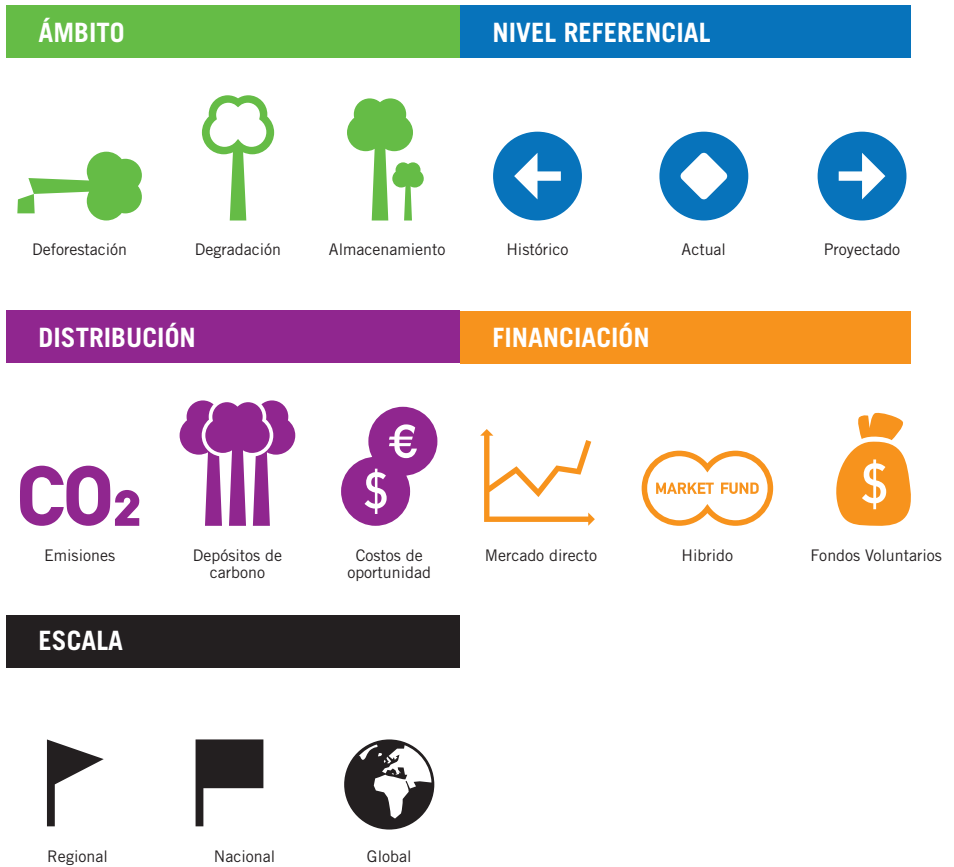
Los íconos serán presentados al inicio de cada propuesta en una barra similar a la que se muestra líneas arriba. No todas las propuestas tienen como objetivo definir todos los módulos del marco conceptual, así que hemos decidido uniformizar el color de cada una de las opciones en gris y resaltar los elementos presentes en ellas en color. Cada color corresponderá al módulo del ámbito conceptual donde se encuentra el icono.

Figura 4 : Barra de íconos



El ejemplo de la Figura 4 indica que el ámbito de esta hipotética propuesta incluye deforestación y degradación forestal, nivel referencial histórico, ninguna indicación en cuanto al mecanismo de distribución y el financiamiento se realizará mediante el sistema mixto.

Figura 5 : Leyenda de iconos



PROPUESTAS GUBERNAMEN- TALES



CO₂



ÁMBITO

NIVEL REFERENCIAL

DISTRIBUCIÓN

FINANCIACIÓN

Registro Documentario UNFCCC*

FCCC/SBSTA/2006/MISC.5, FCCC/SBSTA/2007/MISC.2, FCCC/SBSTA/2007/MISC.14/Add.1, FCCC/SBSTA/2008/MISC.4/Add.2

* Los documentos de la UNFCCC se pueden encontrar en: http://unfccc.int/documentation/documents/advanced_search/items/3594.php, usando el "Document Symbol or Call Number" en el texto

Fecha: Junio 2008

RESUMEN

La posición australiana es, ante todo, principista, y declara que éstos determinarán el resultado exitoso del proyecto REDD, en base a cinco principios: definición clara del ámbito en base a un monitoreo y metodologías serios, una línea de base sectorial que tome en cuenta todos los problemas nacionales y un tratamiento consistente de las emisiones a través del sector AFOLU.

El REDD será más efectivo si se dirige por medio de mecanismos de mercado. En este contexto las partes deberán tratar de maximizar los beneficios, entre ellos la conservación de la biodiversidad, del suelo, del aire y la reducción de la contaminación del agua y la mejoría en el respeto de los derechos de los pueblos indígenas dependientes de los recursos forestales.

Australia cree que las Partes y las organizaciones relevantes deben tener como prioridad el progreso de las actividades y trabajar conjuntamente con Indonesia y Papúa Nueva Guinea en sus esfuerzos por reducir la deforestación y degradación forestal en el contexto del SFM.

BRASIL



ÁMBITO

NIVEL REFERENCIAL

DISTRIBUCIÓN

FINANCIACIÓN

*Registro Documentario UNFCCC**
FCCC/SBSTA/2006/MISC.5, FCCC/SBSTA/
2007/MISC.2, FCCC/SBSTA/2007/MISC.14

Fecha: Febrero 2007

* Los documentos de la UNFCCC se pueden encontrar en: http://unfccc.int/documentation/documents/advanced_search/items/3594.php, usando el "Document Symbol or Call Number" en el texto

RESUMEN

Brasil propone el establecimiento de un fondo voluntario en el cual los países desarrollados provean nuevos recursos financieros a los fondos ya existentes que se ocupan del tema de la deforestación y la degradación forestal. Todos los países en desarrollo tendrán derecho a recibir esa ayuda financiera tras demostrar, de forma transparente y fehaciente, que han reducido las emisiones producto de la deforestación.

Los incentivos deben fundarse en la comparación entre las tasas históricas de emisiones producto de la deforestación y las tasas referenciales de emisiones (RER). La disminución en emisiones será objeto de crédito y los incrementos, a su vez, serán considerados como débitos. El precio por tonelada de emisión será negociable y sujeto de revisión periódica.

El recuento se hará a nivel nacional y los incentivos se distribuirán en función de las reducciones de emisiones alcanzadas por cada país. El RER es la tasa promedio de deforestación en un período previo de diez años desde el establecimiento del UNFCCC; el recuento se hará cada tres años en función de un promedio de las emisiones de deforestación de los tres años pasados, con el objetivo de verificar si las tasas han descendido debajo del nivel señalado por el RER.



*Registro Documentario UNFCCC**
FCCC/SBSTA/2008/MISC.4

Fecha: Abril 2008

* Los documentos de la UNFCCC se pueden encontrar en: http://unfccc.int/documentation/documents/advanced_search/items/3594.php, usando el "Document Symbol or Call Number" en el texto

RESUMEN

Canadá reconoce la importancia del IPCC y del GOFC – GOLD y recomienda que el IPCC produzca un reporte metodológico guía para el mecanismo REDD.

La Guía Indicativa provista en el Anexo a la Decisión 2/ CP.13 declara que las reducciones de las emisiones o su incremento que resultan de un aumento evidente de actividad deben ser medidas de acuerdo al criterio histórico, tomando en consideración las circunstancias de cada nación. También se señala la necesidad de guías posteriores producidas por el SBSTA para identificar los factores que den considerarse en la determinación de los niveles referenciales de emisión.

Canadá cree que la incapacidad para encontrar los requerimientos metodológicos relacionados a la degradación forestal no debe llevar a la exclusión de una parte de un incentivo de reducción de emisiones producidas por la deforestación, sino debe ayudarse a encontrar los requerimientos adecuados relacionados a solucionar el problema.



ÁMBITO

NIVEL REFERENCIAL

DISTRIBUCIÓN

FINANCIACIÓN

*Registro Documentario UNFCCC**
FCCC/SBSTA/2006/MISC.5, FCCC/SBSTA/
2007/MISC.2, FCCC/SBSTA/2007/MISC.14

Fecha: Agosto 2007

* Los documentos de la UNFCCC se pueden encontrar en: http://unfccc.int/documentation/documents/advanced_search/items/3594.php, usando el "Document Symbol or Call Number" en el texto

RESUMEN

Chile adopta el mismo enfoque propuesto por CATIE, el cual se resume en las propuestas de organizaciones no gubernamentales de la página 53.

COALICIÓN DE NACIONES FORESTALES (CNF)



ÁMBITO

NIVEL REFERENCIAL

DISTRIBUCIÓN

FINANCIACIÓN

Registro Documentario UNFCCC*

FNCCC/SBSTA/2006/MISC.5, FNCCC/SBSTA/2007/MISC.2, FNCCC/SBSTA/2007/MISC.14, FNCCC/SBSTA/2008/MISC.4/Add.1,

* Los documentos de la UNFCCC se pueden encontrar en: http://unfccc.int/documentation/documents/advanced_search/items/3594.php, usando el "Document Symbol or Call Number" en el texto

Fecha: Agosto 2008

RESUMEN

La CNF reconoce tres distintas categorías de desarrollo nacional las cuales requieren diferentes enfoques y fuentes de financiamiento. La categoría 1 corresponde a la fase aprestamiento, durante la cual se buscará financiamiento mediante fondos voluntarios para crear capacidad en los países en desarrollo. Esta podría crearse utilizando plataformas ya existentes tales como el FCPF o la iniciativa UN – REDD. La categoría 2 – la fase de escalamiento – aún dependería de fondos voluntarios, además de incorporar una fase de prueba de mecanismos de mercado. El objetivo es fomentar y expandir las actividades a nivel local, regional, nacional y grandes proyectos de escala. La categoría 3 involucra la utilización de mecanismos del mercado de futuros, en base a una serie de medidas políticas que deberán considerar el establecimiento de un sistema efectivo de medidas para el REDD. Entre las medidas que deben considerarse figura la dación de créditos por acciones preliminares para asegurar que la reducción actual de emisiones producto de la deforestación sea sujeta a créditos firmes tras el año 2012.

También se toma en cuenta mecanismos de ajuste que se ocupen de las circunstancias nacionales, ambientales, sociales y económicas, además de un mecanismo de mercado que sea plenamente fungible con los AUUs y complementario y adicional al CDM. Una tasa de emisiones referenciales (RER) debe ser determinada para evaluar las tasas de deforestación en un periodo histórico determinado no menor de cinco años. Los incentivos deben ser distribuidos calculando el estimado reducido de emisiones utilizando los lineamientos del IPCC en un periodo determinado de tiempo, contrastándolo con el RER y el factor de ajuste de desarrollo (DA).



ÁMBITO

NIVEL REFERENCIAL

DISTRIBUCIÓN

FINANCIACIÓN

*Registro Documentario UNFCCC**
FCCC/SBSTA/2007/MISC.14, FCCC/SBSTA/
2008/MISC.4

Fecha: Abril 2008

* Los documentos de la UNFCCC se pueden encontrar en: http://unfccc.int/documentation/documents/advanced_search/items/3594.php, usando el "Document Symbol or Call Number" en el texto

RESUMEN

Colombia, al igual que otros países latinoamericanos, propone algunos elementos básicos de diseño del mecanismo REDD. Entre estos elementos destacan los incentivos por acciones preventivas en el marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, un mecanismo de mercado que involucre al sector privado para movilizar los flujos de inversión necesarios en los países en desarrollo, amplia participación y compromiso en la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero según lo acordado en el Anexo 1. Los incentivos deben complementarse con instrumentos para permitir a los países construir capacidades y mejorar su disponibilidad y calidad de información.

El mecanismo propuesto debe ser consistente con los principios del mercado de carbono y depender de una infraestructura técnica e institucional en marcha. Colombia cree que cada parte debe ser capaz de escoger sus niveles referenciales a escala local y nacional y sugiere que el problema de los derrames sea manejado a nivel de proyecto a través de una metodología apropiada según la cual las emisiones desplazadas sean deducidas de los créditos por grandes proyectos.

Los niveles referenciales pueden ser utilizados como un medio de extrapolación de tendencias pasadas al futuro, prácticas y tecnológicas imperantes o argumentos que se fundan en la observación de parte que quienes realizan una actividad. Las emisiones que pueden ser tranzadas y los créditos por reducción de emisiones plenamente fungibles serán contrastados con los niveles de referencia mencionados.

COMISIÓN FORESTAL CENTRO AFRICANA (COMIFAC)



*Registro Documentario UNFCCC**
FCCC/SBSTA/2006/MISC.5, FCCC/SBSTA/
2007/MISC.2, FCCC/SBSTA/2007/MISC.14,
FCCC/SBSTA/2008/MISC.4

* Los documentos de la UNFCCC se pueden encontrar en: http://unfccc.int/documentation/documents/advanced_search/items/3594.php, usando el "Document Symbol or Call Number" en el texto

Fecha: Marzo 2007

RESUMEN

Para lograr beneficios reales y mensurables para el clima, los Estados que integran la COMIFAC declaran que las aproximaciones políticas y los incentivos positivos deben fundarse en enfoques múltiples que respondan a diferentes dinámicas del sector forestal en los países en desarrollo. Dentro de este contexto tres fondos voluntarios, similares a los propuestos por el CFRN, se encuentran disponibles para apoyar tres distintas fases de deforestación. En primer lugar un fondo que ayude a crear capacidad en los escenarios referenciales y las medidas políticas para reducir la deforestación. En segundo lugar un fondo de estabilización se utilizaría en países con una baja tasa de deforestación para mantener sus niveles de emisión al mismo nivel; el financiamiento podría provenir de una combinación de créditos REDD con fondos adicionales de los países suscriptores del Anexo 1 a través del ODA o recursos impositivos. En tercer lugar un mecanismo REDD – según convenga en cada caso – podría ser un incentivo muy importante. El RS podría ser una combinación de la tasa referencial histórica de emisiones (RER) y el factor de ajuste del desarrollo (DAF).

Dada la diversidad de circunstancias nacionales, es esencial la flexibilidad al seleccionar el enfoque y los niveles de acción relevantes, en particular la compatibilidad de éstas a nivel local y regional en los países de la cuenca del río Congo.



CO₂



ÁMBITO

NIVEL REFERENCIAL

DISTRIBUCIÓN

FINANCIACIÓN

*Registro Documentario UNFCCC**

FCCE/CP/2005/MISC.1, FCCE/SBSTA/2006/MISC.5,

FCCE/SBSTA/2008/MISC.4

* Los documentos de la UNFCCC se pueden encontrar en: http://unfccc.int/documentation/documents/advanced_search/items/3594.php, usando el "Document Symbol or Call Number" en el texto

Fecha: Abril 2008

RESUMEN

Costa Rica propone un mecanismo de mercado fundado en sólidos procedimientos técnicos y metodológicos que permitan a los Estados que no han suscrito el Anexo 1 y que elijan voluntariamente reducir las emisiones producto de la deforestación sean compensadas financieramente por los Estados suscriptores del anexo mencionado en base a los resultados que obtengan.

Para evitar la creación de incentivos perversos que puedan deteriorar los programas en ejecución o los esfuerzos en planificación, las partes deben apoyar acciones preliminares de los países en desarrollo que aseguren que la reducción de emisiones obtenidas desde 1990 hasta la entrada en vigencia de un acuerdo sobre REDD pueda ser utilizada para apoyar cumplimientos futuros.

Los niveles referenciales de emisiones deben ser estimados usando información histórica de los cambios en las áreas forestales y los procedimientos del IPCC para el estimado de los depósitos de carbono relacionados y los cambios en éstos. A los países en desarrollo con enfoques políticos primarios que lleven a la reducción de las tasas de deforestación debe permitírseles ajustar sus niveles de referencia a los datos apropiados a sus circunstancias.

Tomando como referencia una base anual, una proporción de la reducción de emisiones proyectadas debe mantenerse como reserva que podrá ser utilizada en períodos problemáticos, a fin de poder asegurar la continuidad del financiamiento de las actividades en progreso.



CO₂



ÁMBITO

NIVEL REFERENCIAL

DISTRIBUCIÓN

FINANCIACIÓN

*Registro Documentario UNFCCC**

FCCE/SBSTA/2006/MISC.5, FCCE/SBSTA/2007/MISC.2, FCCE/SBSTA/2007/MISC.14, FCCE/SBSTA/2008/MISC.4, Documents inédits

* Los documentos de la UNFCCC se pueden encontrar en: http://unfccc.int/documentation/documents/advanced_search/items/3594.php, usando el "Document Symbol or Call Number" en el texto

Fecha: Julio 2008

RESUMEN

La Unión Europea propone que las políticas deban enfocarse en incentivos positivos para reducir las emisiones producto de la deforestación y la degradación forestal. Todas las acciones adicionales sobre conservación, Manejo Sustentable de Bosques (SFM) y mejoramiento de los depósitos de CO₂ pueden complementar las medidas en favor del REDD.

La Unión Europea favorece un enfoque basado en incentivos que parten de un referencial nacional acordado de los niveles de emisión, la cual debe ser ambiciosa y, a la vez, realista, considerando las circunstancias nacionales, es decir, la información histórica disponible, iniciativas y políticas nacionales existentes y las tendencias y desarrollo del uso de la tierra. El acuerdo al que se llegue entre las partes estará sujeto de renegociación y revisión periódica. La Unión Europea reconoce que los enfoques subnacionales pueden ser apropiados bajo algunas circunstancias nacionales como un paso adelante hacia el desarrollo de un enfoque nacional, los enfoques nacionales son esenciales para evitar el riesgo de fugas dentro de los límites de cada país.

La Unión Europea reconoce que el financiamiento público es insuficiente y su disponibilidad no es sostenible, razón por la cual declara la necesidad de evaluar todas las opciones de financiamiento, en particular con respecto a la escala y sostenibilidad que puedan proveer y denota un enfoque de mercado bien diseñado que contribuya con una acción de largo aliento.



*Registro Documentario UNFCCC**

FNCCC/SBSTA/2007/MISC.2, FNCCC/SBSTA/2007/MISC.14/Add.2, FNCCC/SBSTA/2008/MISC.4

Fecha: Marzo 2008

* Los documentos de la UNFCCC se pueden encontrar en: http://unfccc.int/documentation/documents/advanced_search/items/3594.php, usando el "Document Symbol or Call Number" en el texto

RESUMEN

India resalta que la propuesta para compensar reducciones de Brasil favorece injustamente a los países con altas tasas de deforestación, por lo que propone un mecanismo de "Compensación por Conservación" que también premie a los países por mantener e incrementar sus bosques como resultado de la conservación. Por lo tanto, India apoyará una metodología común que i) identifique cambios en las reservas de carbono y emisiones de GEI debido a la conservación y manejo sustentable de los bosques, y ii) la reducción de emisiones por deforestación y degradación.

La UNFCCC podría crear tres instrumentos financieros para un rango de diferentes acciones a ser implementadas por los países de acuerdo con sus circunstancias nacionales. Esto incluiría un Fondo de Reducción de la Deforestación, un Fondo de Estabilización y un Fondo de Conservación de Carbono. India, al igual que otros miembros (Partes), también consideran que un Fondo de Implementación para apoyar la construcción de capacidades y actividades piloto relacionadas con REDD para los países en desarrollo/menos desarrollados.

Para implementar de forma robusta los cambios de cobertura forestal, se recomienda una línea base nacional, para prevenir doble contabilidad y fugas. Las actividades de proyectos CDM aforestación y reforestación (A/R) también entrarán como debito en el inventario de contabilidad REDD.

INDONESIA



*Registro Documentario UNFCCC**

FNCCC/SBSTA/2006/MISC.5, FNCCC/SBSTA/2007/MISC.2/Add.1, FNCCC/SBSTA/2007/MISC.14/Add.1, FNCCC/SBSTA/2008/MISC.4

* Los documentos de la UNFCCC se pueden encontrar en: http://unfccc.int/documentation/documents/advanced_search/items/3594.php, usando el "Document Symbol or Call Number" en el texto

Fecha: Marzo 2008

RESUMEN

Indonesia declara que la adopción de una única definición de deforestación es esencial para que se provean con equidad los incentivos a las naciones en desarrollo. Las acciones voluntarias elegibles para compensación deberían incluir el enriquecimiento de bosques secundario (con plantaciones selectivas), reducción de emisiones evitando la conversión de áreas forestales a otros usos, combate a la tala ilegal y fomento de la conservación de carbono a través de la conservación forestal.

Los niveles de referencia para generar créditos serían de dos maneras. El nivel de referencia para actividades no planeadas se deriva de la línea base predeterminada para un periodo de tiempo. Las actividades planeadas no implementadas utilizarán una línea base que este de acuerdo con las reservas de stocks existentes al inicio del compromiso REDD.

Indonesia, al igual que la Coalición de Naciones Forestales, define tres fases de actividades que requerirían recursos financieros diferenciados. Las actividades preparatorias apalancarán ODA a través de canales bilaterales y/o multilaterales. Una fase de transición requerirá un mecanismo mixto de ambos fondos ODA y mecanismos de fondos voluntarios y transicionales hasta un mercado pre-2012. Un acuerdo post 2012 usaría un enfoque de canasta incluyendo mercados de emisiones domésticos, regionales o internacionales acompañado de objetivos más ambiciosos para los países del Anexo I



ÁMBITO

NIVEL REFERENCIAL

DISTRIBUCIÓN

FINANCIACIÓN

Registro Documentario UNFCCC*

FCCC/SBSTA/2006/MISC.5, FCCC/SBSTA/2007/MISC.2, FCCC/SBSTA/2007/MISC.14, FCCC/SBSTA/2008/MISC.4, Documents inédits

* Los documentos de la UNFCCC se pueden encontrar en: http://unfccc.int/documentation/documents/advanced_search/items/3594.php, usando el "Document Symbol or Call Number" en el texto

Fecha: Agosto 2008

RESUMEN

Japón reconoce que es importante reducir y revertir la pérdida de la cobertura forestal a nivel mundial a través del Manejo Sostenible de los Bosques (SFM por sus siglas en inglés) que incluya la protección, restauración, aforestación y reforestación, además de incrementar los esfuerzos para prevenir la degradación forestal. Debido a las variadas y esenciales funciones de los bosques, las políticas y medidas para responder a la deforestación y la degradación deben enfocarse no solo en los flujos de carbono sino también la promoción del SFM y la conservación de la biodiversidad.

Para el Japón el nivel de referencia debe estar basado en el cambio histórico de los recursos forestales. Para ello propone un sistema de monitoreo de los recursos forestales actuales haciendo uso de imágenes satelitales e investigación terrestre, para luego contrastar dicha información con la evaluación de los recursos forestales en el pasado mediante el estudio de inventarios o imágenes satelitales. En los países donde la tasa de deforestación y degradación es baja pero se pronostica su aumento, las tendencias socioeconómicas futuras pueden reflejarse cuando se establezcan los niveles de referencia.



*Registro Documentario UNFCCC**
FCCC/SBSTA/2006/MISC.5, FCCC/SBSTA/
2007/MISC.2

Fecha: Febrero 2007

* Los documentos de la UNFCCC se pueden encontrar en: http://unfccc.int/documentation/documents/advanced_search/items/3594.php, usando el "Document Symbol or Call Number" en el texto

RESUMEN

Malasia cree que los enfoques de políticas para REDD deben fundarse en ambas medidas al igual que la pérdida de costo de oportunidad. Los países en desarrollo que han retenido grandes extensiones de bosques silvestres estarán bajo fuertes presiones de conversión de éstos a otros usos, razón por la cual los incentivos a estas naciones deben ser maximizados para evitar la deforestación de sus bosques. Tanto la protección total como las prácticas SMF deben ser consideraras como prácticas positivas para evitar la deforestación.

Malasia también considera que nuevos fondos adicionales tendrán que separarse para la asistencia técnica e institucional a los países en desarrollo para que puedan implementar medidas efectivas paral REDD. Los incentivos positivos deben ser voluntarios, flexibles y amplios, es decir, que ofrezcan un rango de opciones que puedan ser aplicables a una extensa variedad de ambientes forestales, regímenes de administración y condiciones socioeconómicas y de desarrollo de los países en desarrollo.

Malasia se preocupa porque los países que anticipan un mecanismo que premia las reducciones de emisiones sobre una base histórica darán pie al aumento de la tala en los años previos al comienzo del primer periodo de compromisos REDD. Malasia ve las ventajas de un sistema nacional para el mecanismo REDD que simplifique las fases informativas y de validación. Los enfoques basados en proyectos también deben ser considerados.



CO₂



ÁMBITO

NIVEL REFERENCIAL

DISTRIBUCIÓN

FINANCIACIÓN

*Registro Documentario UNFCCC**
FCCC/SBSTA/2007/MISC.2, FCCC/SBSTA/2008/
MISC.4/Add.3, Documents inédits

* Los documentos de la UNFCCC se pueden encontrar en: http://unfccc.int/documentation/documents/advanced_search/items/3594.php, usando el "Document Symbol or Call Number" en el texto

Fecha: Agosto 2008

RESUMEN

Con el fin de incrementar la efectividad–costo de REDD, será fundamental hacer la medición de su participación en el mercado de carbono. México considera que la discusión sobre cómo integrar apropiadamente las actividades de REDD dentro del mercado debe ser conducida en el contexto de la Segunda Revisión del Protocolo de Kioto. Los fondos jugarán un rol crítico para apoyar la creación de capacidad, conservación y el SFM, para las cuales no son necesarios la devolución para su ejecución.

Los niveles referenciales de emisión, en todas las escalas de emisión, deben fundarse en los datos históricos sobre las emisiones de gases de efecto invernadero y las circunstancias nacionales. México apoya enérgicamente un sistema de contabilidad nacional para facilitar la información y evitar la doble contabilidad o la omisión de emisiones. La implementación de las actividades locales y nacionales será determinada por cada país voluntariamente, en el ejercicio de su soberanía nacional, tomando en cuenta las circunstancias y requerimientos nacionales específicos. Los enfoques locales y regionales en algunos países pueden constituir un paso necesario para el desarrollo de enfoques nacionales.

NUEVA ZELANDA



CO₂



ÁMBITO

NIVEL REFERENCIAL

DISTRIBUCIÓN

FINANCIACIÓN

*Registro Documentario UNFCCC**
FCCC/SBSTA/2006/MISC.5, FCCC/SBSTA/2007/
MISC.2, Documents inédits

Fecha: Agosto 2008

* Los documentos de la UNFCCC se pueden encontrar en: http://unfccc.int/documentation/documents/advanced_search/items/3594.php, usando el "Document Symbol or Call Number" en el texto

RESUMEN

Cualquier mecanismo REDD debe proveer a los países en desarrollo los recursos financieros adecuados para compensarlos por los beneficios económicos que pierden por reducir la deforestación y la degradación forestal.

Para proveer los recursos financieros primarios para el mecanismo REDD, Nueva Zelanda propone un mecanismo de mercado por considerarle más durable y económicamente eficiente que la provisión en base a un fondo. Ambos enfoques, sin embargo, tienen beneficios e inconvenientes y Nueva Zelanda esta abierta a explorar ambas opciones.

Un mecanismo nacional es para Nueva Zelanda (de Mercado o de fondos) es probablemente superior a uno basado en proyectos, principalmente porque es mejor para resolver las fugas intra-nacionales. Alguna forma de enfoque en base de fondos puede ser apropiado como una etapa inicial para ayudar a países en desarrollo para implementar una enfoque nacional, así sea la aproximación de mercado la acordada a nivel nacional como mecanismo principal de financiamiento.

Cualquier mecanismo debe tener el máximo potencial de cobertura global, como una forma de responder a las fugas de carácter internacional. El mecanismo no debe aplicar ajustes arbitrarios a los incentivos financieros para 'corregir' las posibles fugas internacionales.



CO₂



ÁMBITO

NIVEL REFERENCIAL

DISTRIBUCIÓN

FINANCIACIÓN

*Registro Documentario UNFCCC**
FCCC/SBSTA/2006/MISC.5, Documents inédits

Fecha: Setiembre 2007

* Los documentos de la UNFCCC se pueden encontrar en: http://unfccc.int/documentation/documents/advanced_search/items/3594.php, usando el "Document Symbol or Call Number" en el texto

RESUMEN

Noruega cree que REDD debe ser un mecanismo adicional al compromiso de las naciones desarrolladas a reducir sus emisiones. A la vez de promocionar las reducciones de emisiones, el mecanismo REDD debe promover el SFM y contribuir a la protección de la biodiversidad y asegurar los derechos y la participación de las comunidades locales y los pueblos nativos.

Noruega cree que en principio los niveles de referencia deben basarse en los datos históricos de emisiones, pero reconoce que muchos países con bajos niveles de deforestación, degradación y tasas históricas de deforestación no proveerían incentivos suficientes. Un futuro régimen REDD debe operar a nivel nacional con el fin de reducir el riesgo de fugas dentro de las fronteras de un Estado. Asimismo recomienda soluciones transicionales para fugas a escala nacional, como por ejemplo limitar los créditos de las actividades del nivel local a financiamiento con fondos voluntarios, sin un mecanismo de compensación.

Noruega cree que una combinación de mecanismos de mercado y fondos voluntarios es necesaria. El mercado es útil para movilizar recursos del sector privado pero es menos efectivo en el caso de países con una tasa muy baja de deforestación, además de no ser relevante en la creación de capacidad. Por otro lado la dependencia de fondos de ayuda voluntarios no es sostenible a largo tiempo. Noruega ha propuesto la subasta de licencias de emisión a nivel internacional, las cuales podrían ser usadas como fuente de financiamiento del REDD. Un impuesto de 2% sobre las AAUs podría generar entre 15 a 25 billones de dólares anualmente.

**ÁMBITO****NIVEL REFERENCIAL****DISTRIBUCIÓN****FINANCIACIÓN***Registro Documentario UNFCCC**

FNCCC/SBSTA/2007/MISC.2/Add.1, FNCCC/SBSTA/2007/MISC.14, FNCCC/SBSTA/2007/MISC.14/Add.3

Fecha: Noviembre 2007

* Los documentos de la UNFCCC se pueden encontrar en: http://unfccc.int/documentation/documents/advanced_search/items/3594.php, usando el "Document Symbol or Call Number" en el texto

RESUMEN

Tuvalu sugiere, en principio, que para las discusiones sobre el REDD se definan y desarrollen apropiadamente los términos 'deforestación' y 'degradación' forestal a fin de minimizar los potenciales resultados negativos. La conservación del inventario existente de carbono debe ser explorada fuera del mecanismo REDD en tanto no se ponga en ejecución el mercado de emisiones.

Tuvalu resalta tres enfoques de mercado para el REDD y, al mismo tiempo, muestra sus contradicciones inherentes, recomendando su discusión antes de tomar la decisión de aceptarlos o rechazarlos. Los riesgos que destaca Tuvalu son las omisiones a nivel de base de proyectos, la saturación del mercado y las dificultades de medición. Tuvalu sugiere como posible soluciones: el uso de una línea de base nacional para las omisiones, mercados duales, aumentar los objetivos del Anexo 1 y el descuento de los créditos REDD para evitar su devaluación en el mercado, así como una amplia disponibilidad de metodologías de estudio y vigilancia de control remoto en los países en desarrollo para lograr mediciones consistentes. Tuvalu también propone fuentes de financiamiento no relacionadas al mercado como alternativas para crear capacidad y acciones preliminares en pro del REDD.



PROPUESTAS NO GUBERNAMEN- TALES

RED DE ACCIÓN CLIMÁTICA (CAN)



Sitio Web: www.climatenetwork.org

Fecha: Febrero 2008

RESUMEN

La propuesta desarrollada por la CAN sugiere subastar todas o la mayor parte de las Unidades de Monto Asignadas (AAUs) del Anexo 1 – que actualmente se distribuyen gratuitamente – para generar fondos para las actividades del REDD. Hay un rango de opciones que deben ser exploradas en este campo, entre las que destacan:

- En el **ÁMBITO** internacional, las AAUs no deben distribuirse gratuitamente a los Estados sino estar sujetas a una central de subastas que las controle firmemente. Parte de los ingresos generados por la subasta de los AAUs podría formar un fondo global en apoyo a la adaptación, tecnología y al mecanismo REDD;
- En el ámbito internacional, parte de las Cantidades Asignadas, no deberán ser asignadas de forma gratuita a los países y más bien sacarlo y separarlo en un fondo global monetizado y colocado para la adaptación, tecnología y REDD.
- En el **ÁMBITO** nacional las licencias deberían ser subastadas y parte de los ingresos obtenidos utilizados en la creación de un fondo nacional coordinado con otros países o un fondo internacional para la adaptación, tecnología y al mecanismo REDD.

La subasta de los AAUs podría ser una fuente de financiamiento muy significativa. Así, por ejemplo, asumiendo que se asigne el precio de US\$ 30 a US \$ 40 dólares por tonelada, un porcentaje de las AAUs permitidas en el Anexo 1 podría generar un fondo de US \$ 3.75 billones anuales.

CENTRO AGRONÓMICO TROPICAL DE INVESTIGACIÓN Y ENSEÑANZA (CATIE)



ENFOQUE ANIDADO

Autores: Lucio Pedroni

Sitio Web: www.catie.ac.cr

Fecha: Octubre 2008

RESUMEN

El “Enfoque Anidado” propuesto por el CATIE tiene como objetivo responder al riesgo que implica la inversión a nivel de proyectos en los sistemas de contabilidad a nivel nacional. En un sistema nacional de créditos los proyectos individuales que generen una reducción de emisiones por debajo de la línea base metodológica no recibirían créditos a menos que el total nacional de reducción de emisiones esté por debajo de la línea base nacional aprobada.

Para responder a este resultado, el Enfoque Anidado se funda en un mecanismo de contabilidad mixto, es decir, tanto a nivel nacional como de proyectos. Los países con emisiones más bajas al objetivo negociado recibirían créditos que podrían ser distribuidos entre los actores locales. Las entidades regionales o provinciales también serían receptores elegibles de créditos, dejando de lado el rendimiento a nivel nacional, creando así oportunidades directas para la inversión del sector privado.

El Enfoque Anidado ha recibido el apoyo de varias organizaciones internacionales y países latinoamericanos (ver Chile y Paraguay, en representación de otras naciones como Honduras, Argentina, México, Panamá y el Perú).

CENTER FOR CLEAN AIR POLICY (CCAP)



ENFOQUE DUAL DE MERCADO

Autores: Matthew Ogonowski, Ned Helme, Diana Movius, Jake Schmidt

Sitio Web: www.ccap.org

Fecha: Agosto 2007

RESUMEN

El llamado “Enfoque Dual de Mercado” ha sido desarrollado por el Centro por una Política Ambiental Limpia (CCPA) y propone la creación de un nuevo mercado de carbono que se ocupe exclusivamente de los créditos REDD. La reducción de emisiones en este mercado podrá ser usada por las partes adscritas al Anexo 1 para lograr metas nacionales. La reducción de emisiones de este nuevo mercado no serán fungibles con las generadas por el mercado que se creará después del 2012.

La razón para la creación de un mercado independiente es separar el impacto y los riesgos de integrar el mecanismo REDD con el régimen a establecerse el 2012. Existe la preocupación que el desarrollo de un mercado único cree problemas de volatilidad y de permanencia, factores que podrían frustrar el desarrollo del mercado de carbono con posterioridad al 2012. El enfoque de mercados duales permite que el programa REDD se desarrolle firmemente antes de vincularlo a un tipo de mercado.

La COP decidirá la cantidad máxima de créditos derivados de las actividades del REDD que podrán utilizarse como objetivo nacional de reducción de emisiones. Las partes adscritas al Anexo 1 especificarán al principio cuántas y dónde se adquirirán los mecanismos compensatorios, estableciendo así el mínimo de demanda para el REDD.

CENTRO DE DERECHO INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CISDL)



RESERVORIOS DE CARBONO

Autores: Steve Prior, Charlotte Streck, Robert O’Sullivan

Sitio Web: www.cisdl.org

Fecha: Febrero 2007

RESUMEN

El enfoque de “Reservorios de Carbono” tiene como objetivo superar ciertas dificultades asociadas a las propuestas que dependen de una línea base nacional que requiere supervisión central y coordinación en el establecimiento de las cuotas de reducción de emisiones.

El CISDL y el GPPI destacan tres temas relacionados con las metodologías de base nacional y la cooperación intergubernamental: limitada supervisión, vigilancia y administración forestal, repetidos fracasos en la atracción de capital privado y fracaso en la generación de incentivos financieros. Para responder a estas preocupaciones Prior et al. proponen un mecanismo de Reservorios de Carbono que premien a los países con pagos ex-ante por su capacidad de retención. Una reserva de carbon se establece en una sección del bosque nacional y en los proyectos que comprometen áreas fuera de las reservas obtendrán créditos adicionales. Los créditos son entregados a lo largo del tiempo y crean incentivos de proyección a largo plazo. El área protegida se calcula utilizando una proyección de la línea de base a futuro que estima la extensión de la cobertura forestal en una fecha determinada en un tiempo determinado.

CENTRE FOR SOCIAL AND ECONOMIC RESEARCH ON THE GLOBAL ENVIRONMENT (CSERGE)



INCENTIVOS COMBINADOS 1

Autores: Bernardo Strassburg, Kerry Turner, Brendan Fisher, Roberto Schaeffer, Andrew Lovett

Sitio Web: www.uea.ac.uk/env/cserge/

Fecha: Enero 2008

RESUMEN

La propuesta del CSERGE ofrece un mecanismo de compensación con incentivos combinados para reducir las emisiones en los países en desarrollo. Strassburg et al. destacan dos temas relacionados con mecanismos existentes. En primer lugar, los mecanismos de nivel nacional y de proyectos han sido poco exitosos en el pasado a causa de las fugas en el ÁMBITO nacional e internacional respectivamente. En segundo lugar, incentivos adicionales deben ser provistos a los países que han conservado sus bosques en el pasado reciente (Ver cuadrante IV Tabla 1).

Para responder a estos retos, el CSERGE propone que los créditos deben ser generados de acuerdo a una línea de base global, eliminando así las fugas en el ÁMBITO internacional. En segundo término los créditos deben distribuirse en función del rendimiento de cada país contrastando su registro de emisiones y la tasa promedio global de emisiones. La combinación de estos incentivos permite la distribución de fondos tanto para los países con una alta tasa de deforestación como para aquellos con una tasa menor. La proporción de los fondos que vaya para cada una de estas actividades es ajustable y podrá ser decidida por la COP.

ENVIRONMENTAL DEFENSE FUND (EDF) & AMAZON INSTITUTE FOR ENVIRONMENTAL RESEARCH (IPAM)



REDUCCIONES COMPENSADAS

Autores: Gustavo Silva-Chávez, Ruben Lubowski, Paulo Moutinho

Sitio Web: www.edf.org, www.ipam.org.br

Fecha: Diciembre 2006

RESUMEN

El enfoque de “Reducciones Compensadas” de EDF y el Instituto Amazónico de Investigación Ambiental (IPAM) es una de las primeras propuestas que responde al reto de las emisiones producidas por acción de la deforestación de una manera amplia y abierta al debate científico. Así, pues, este enfoque debe considerarse una categoría abierta más que como una propuesta en el sentido estricto del término. Los autores utilizan un concepto simple: cualquier Estado no adscrito al Anexo 1 que reduzca sus niveles de deforestación a una línea de base predeterminada podrá recibir una compensación a través del mercado global de emisiones.

Las reducciones deben ser estimadas de acuerdo a un promedio histórico de deforestación, aunque los niveles de referencia se detallarán de acuerdo a las diferentes circunstancias nacionales. Así, por ejemplo, los países HFLD podrían recibir créditos si los niveles de referencia se establecen sobre estimados recientes de deforestación. Los autores sugieren que los niveles de referencia deben disminuir paulatinamente hasta llegar al nivel cero de deforestación.

La compensación debe tener un destino determinado y ésta se medirá utilizando una combinación de sensores remotos, prospección in situ e inventarios forestales. El mecanismo también operaría a nivel nacional para evitar las omisiones a ese nivel y para asegurar su adicionalidad y permanencia.



« TDERM »

Autores: Bill Hare, Kirsten Macey

Sitio Web: www.greenpeace.org

Fecha: Diciembre 2007

RESUMEN

El “Mecanismo de Reducción de Emisiones por Deforestación Tropical (TDERM) es un fondo híbrido ligado al mercado que pretende sobrellevar temas fundamentales inherentes al mecanismo REDD. Hare y Macey resaltan temas técnicos incluyendo el efecto de escala, las fugas, y otras incertidumbres metodológicas, al igual que la inestabilidad del mercado y las preocupaciones sociales y de biodiversidad.

El fondo propuesto comercializaría Unidades de Reducción de Emisiones por Deforestación Tropical (TDERU) las cuales no serían fungibles en el actual mercado CDM. El precio de los TDERU se establecerían por subasta o estableciendo un precio ligado a las unidades de Kyoto. Las Partes del Anexo I deberán obtener una parte fija de su objetivo nacional utilizando TDERU. Para minimizar los efectos de escala este volumen estará enmarcado entre porcentajes mínimos y máximos de emisión.

El fondo será parte de los acuerdos post 2012 y serán responsables de alcanzar los objetivos de clima y biodiversidad. Greenpeace apoya modalidades y procedimientos para la colocación de fondos que aseguren equidad, efectividad y un amplio rango de participación.

HUMANE SOCIETY INTERNATIONAL (HSI)



ENFOQUE DE ALMACENAMIENTO DE CARBONO

Autores: Alistair Graham, Rod Holesgrove, Nicola Beynon

Sitio Web: www.hsi.org.au

Fecha: Agosto 2008

RESUMEN

Sociedad Humana Internacional (HSI) propone un solo ámbito para los depósitos de carbono terrestre y que el AFOLU y el LULUCF se fusionen con el mecanismo REDD. Para este fin, Graham et al. recomiendan el enfoque flexible de “enfoque de almacenamiento de carbono”, el cual premiará a los países en desarrollo que conserven y maximicen sus stocks de carbono en base a la cobertura forestal que tengan, sin hacer distingos según su tasa histórica de deforestación.

Para evitar resultados perversos, tales como la tala de bosques primarios para crear cultivos de rotación corta para combustible y fibras, Graham et al. proponen la adopción de un acuerdo en donde se señalen las definiciones apropiadas y los protocolos de contabilidad e información sobre el estado de los bosques, deforestación y degradación forestal.

Los fondos para los nuevos mecanismos se generarían por dos corrientes. El HSI apoya la inclusión de un mecanismo de mercado REDD en el marco de la UNFCCC después del 2012, así como promueve que los gobiernos y las agencias internacionales mantengan y aumenten substancialmente las fuentes independientes de financiamiento para la protección del stock mundial de carbono y la biodiversidad.

INSTITUTE FOR SUSTAINABLE DEVELOPMENT AND INTERNATIONAL RELATIONS (IDDRI)



ESFUERZOS EXITOSOS COMPENSADOS

Autores: P. Combes Motel, R. Pirad, J.-L. Combes

Sitio Web: www.cerdi.org

Fecha: Junio 2008

RESUMEN

La metodología de Esfuerzos Exitosos Compensados tiene como propulsores al IDDRI (Instituto para el Desarrollo Sostenible y la Relaciones Internacionales) y el Centro de Estudios e Investigación para el Desarrollo Internacional (CERDI). Ambos organismos dejan de lado las discusiones metodológicas sobre líneas base de otras propuestas.

Los autores destacan asuntos temáticos como el cálculo de reducción de emisiones que dependen de estimados previamente establecidos o una negociación de valor contractual, sugiriendo que otra metodología podría dar como resultado la generación de créditos erróneos y la mala administración de recursos financieros los cuales eventualmente socavarían las bases del mecanismo REDD.

Su propuesta sugiera que los fondos REDD apoyen las políticas internas y las medidas para evitar la deforestación (esfuerzos exitosos). Para identificar la efectividad de estos esfuerzos los autores usan un modelo econométrico que explícitamente toma en cuenta las causas de la deforestación, utilizando los valores reales durante el periodo crediticio. Cualquier efecto que no proceda de los factores estructurales se asume como el resultado de la acción doméstica y, si es positivo, se toma con un criterio para apoyar futuras decisiones de financiamiento.

INTERNATIONAL INSTITUTE FOR APPLIED SYSTEMS ANALYSIS (IIASA)



EVITANDO EL AIRE CALIENTE DE REDD

Autores: Michael Obersteiner, et al.

Sitio Web: www.iiasa.ac.at

Fecha: Octubre 2008

RESUMEN

La propuesta del IIASA tiene como objetivos responder a dos requerimientos claves para el establecimiento del mecanismo REDD: la generación de créditos REDD medibles y verificables; la provisión de reducciones sostenibles de emisiones.

Para asegurar los créditos MRV, el IIASA propone el establecimiento de un Centro de Coordinación Internacional de Escenarios de Referencia de Emisiones (IERSCC), el cual actuaría como centro de distribución, información y creación de escenarios globales de referencia de emisiones de manera consistente. El IERSCC también coordinaría los escenarios referenciales de emisiones de cada país que se utilizarían para medir el progreso del REDD.

Para maximizar los beneficios de los servicios al ecosistema, los autores proponen un sistema de subasta de los créditos REDD. La subasta puede implementarse en dos formas: maximizando el valor del ecosistema por Unidades REDD o la mitigación de Gases de Efecto Invernadero por las Unidades de Reducción establecidas en el Anexo 1.

JOINT RESEARCH CENTRE (JRC)



INCENTIVOS DE CONTABILIDAD

Auteurs: Danilo Mollicone et autres

Sitio Web: www.jrc.it

Fecha: Marzo 2006

RESUMEN

El JRC propone un nuevo mecanismo contable para el REDD, el cual premiará tanto la reducción de la deforestación en los países con una tasa muy alta de conversión forestal y el mantenimiento de las áreas boscosas en los países con una tasa baja de conversión. Mollicone et al. señalan que si un hipotético mecanismo de remuneración se funda exclusivamente en líneas de base nacionales, los países con bajas tasas de conversión verían poco o nada de beneficio en reducir posibles futuras reducciones de carbono.

Las líneas base del mecanismo se establecen usando un promedio contrastado con un periodo histórico reciente a las fechas de negociación. Para evitar fugas en el ámbito nacional, Mollicone et al. propone que la línea de base debe ser nacional.

La generación de créditos está determinada a través de la tasa de conversión histórica del país en relación con el promedio global. Los autores proponen que los países con promedios de emisión menores a la media global sean premiados por mantener sus reservas de carbono en dicho nivel y que a los países con tasas más altas de emisiones se les recompensen por reducir su nivel de emisiones producto de la conversión forestal.

TERRESTRIAL CARBON GROUP (TCG)



Autores: Ralph Ashton et autres

Sitio Web: www.terrestrialcarbon.org

Fecha: Julio 2008

RESUMEN

El TGC demuestra que evitar la emisión de todos los tipos de gases es esencial en el combate contra el cambio climático y, por lo tanto, éstos deben estar incluidos en todas las discusiones sobre el clima del planeta. En principio sólo se tomarían las zonas pantanosas, bosques y tierras que pudieran convertirse en bosques secundarios y luego otras áreas que la ciencia pueda desarrollar en el futuro.

La propuesta del TGC señala que todos los países en desarrollo recibirían “presupuestos nacionales de carbono terrestre” por un periodo fijo (digamos 50 años). El presupuesto nacional protegerá cualquier fuente de carbono que no se encuentre protegida en una fecha determinada. El término “protegido” se refiere a las fuentes de carbono actualmente protegidas por las leyes nacionales o que se encuentren lejos del alcance de explotación por limitantes físicos o biofísicos. El sistema se aplica a las naciones en desarrollo con diferentes circunstancias históricas y de CO₂ terrestre.

Los créditos se distribuirían según un sistema de emisiones que se contrastara con los límites establecidos en el presupuesto nacional o la creación de una Unidad Protegida de Carbón Terrestre. Los ingresos que se generarían de una variedad de mecanismos en base a fondos voluntarios o de mercado. El sistema de monitoreo y contabilidad sería de base nacional y permitiría sub – niveles regionales y locales abiertos al sector privado y a la sociedad civil.

THE WOODS HOLE RESEARCH CENTER (WHRC)



ÁMBITO

NIVEL REFERENCIAL

DISTRIBUCIÓN

FINANCIACIÓN

INVENTARIO DE FLUJO

Autores: Andrea Cattaneo

Sitio Web: www.whrc.org

Fecha: Agosto 2008

RESUMEN

El enfoque de "Inventario de Flujo" propuesto por el WHRC propone un nuevo mecanismo de distribución para responder a las preocupaciones planteadas por otras propuestas. Cattaneo utiliza el enfoque de "Reducción Compensada" en una forma que evita la penalidad implícita impuesta a los países con una tasa histórica de deforestación muy baja y propone un nuevo enfoque que toma elementos de la propuesta de "Incentivos Combinados" con un mayor soporte económico.

Para la distribución de fondos, el enfoque de "Inventario de Flujo" hace una analogía entre el carbono forestal y los activos financieros, estableciendo un mecanismo de pago por evitar la depreciación del reservorio (REDD) y proveyendo dividendos por inventario como incentivo para evitar omisiones. El ingreso global se calcula sobre el total de reducción de emisiones – pagos establecidos en el Anexo 1 (demanda) – según un precio negociado por reducción de emisiones nacionales. Los fondos que se recauden del diferencial de precios se distribuyen como dividendo por tonelada de carbón retenida.

Un precio menor para el proveedor de actividades de reducción de emisiones significará un dividendo más alto por inventario de carbono y viceversa. Los precios más altos conducirán a más dividendos por mantener reservorios y reducción de emisiones



CUADRO COMPARATIVO

ÁMBITO: Todo lo que incluyen las propuestas

El diagrama muestra el ámbito propuesto en varias de las propuestas gubernamentales y no gubernamentales.

Las propuestas escogidas han sido seleccionadas por la inclusión de temas como las emisiones por deforestación (RED), deforestación y degradación forestal (REDD) o deforestación, degradación y mejoramiento (REDD+)

Las propuestas han sido agrupadas por su origen (gubernamentales y no gubernamentales) y su fuente (países desarrollados y en desarrollo)

Deforestación (RED)



Deforestación y degradación (REDD)



Deforestación, degradación y mejoramiento (REDD+)



* Chile y Paraguay no aparecen porque se adhieren a la propuesta del CATIE

CERDI		BRASIL
EDF		
GREENPEACE		

CATIE*	AUSTRALIE	CNF
CCAP	CANADÁ	CHILE
CISDL	EU	COLOMBIA
CSERGE I	JAPÓN	INDONESIA
CSERGE II	N-ZELANDA	MÉXICO
IIASA	USA	MALASIA
JRC		PARAGUAY
WHRC		

TCG	NORUEGA	COMIFAC
		INDIA

Propuestas no gubernamentales
 Países desarrollados
 Países en vías de desarrollo

ÁMBITO: Conclusiones



Hay un abrumador consenso que el futuro mecanismo REDD debe incluir tanto la deforestación como la degradación forestal. Algunas propuestas explícitamente enfatizan que las actividades de mejoramiento deben ser consideradas como de igual importancia como la reducción de emisiones.

Aunque la deforestación y la degradación forestal son prioridades inmediatas, hay un amplio reconocimiento que el futuro mecanismo REDD pueda tener un enfoque confuso dependiendo del desarrollo de las actividades en fases posteriores.

La idea detrás de este enfoque es básicamente práctica por los siguientes motivos: las posibilidades políticas de las negociaciones en el marco de la UNFCCC dentro de un espectro más amplio; la necesidad de los países en desarrollo de crear capacidad en las prácticas de contabilidad de carbono.

Existen acuerdos que sólo los países en desarrollo puedan participar en el REDD y que ésta sea voluntaria.

La mayoría de las propuestas no hacen referencia a los depósitos que pudieran incluirse en el REDD.



NIVEL REFERENCIAL: Escala de los niveles referenciales

El diagrama muestra las especificaciones de las propuestas sobre el nivel referencial a nivel regional, nacional y a escala global.

Algunas propuestas utilizan niveles referenciales múltiples y se muestran en ambas opciones.

Regional



Nacional

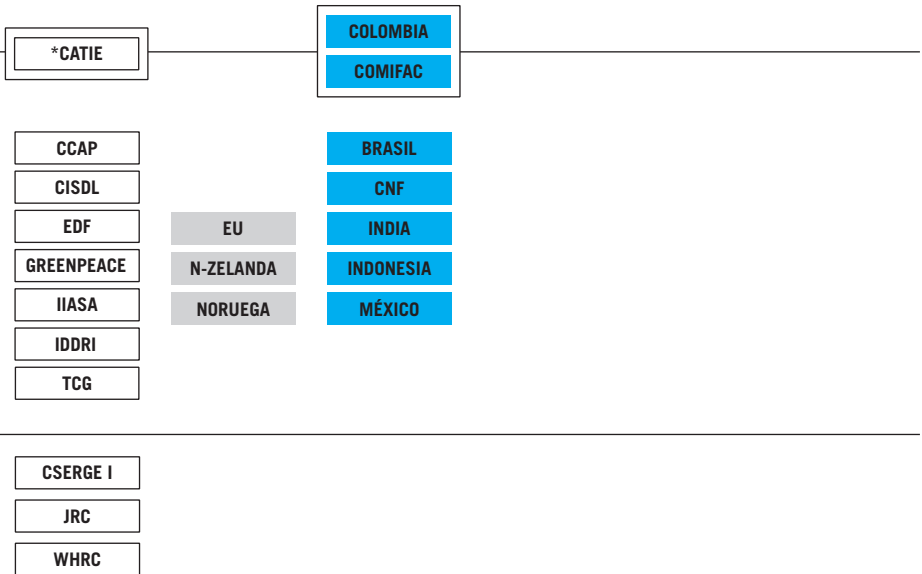


Global



Estados Unidos y el IIASA no especifican una escala para el nivel referencial.

* Chile y Paraguay no aparecen porque se adhieren a la propuesta del CATIE.



Propuestas no gubernamentales
 Países desarrollados
 Países en vías de desarrollo

NIVEL REFERENCIAL: El periodo de referencia escogido por cada propuesta

El diagrama muestra la selección de periodos referenciales especificados en cada propuesta.

Las propuestas especifican periodos referenciales proyectados, históricos o actuales.

Las propuestas presentadas por CATIE e Indonesia usan dos periodos referenciales y se localizan en la intersección de ambos periodo.

Proyectado



Histórico



Actual



IIASA, Australia, Estados Unidos y Nueva Zelanda no especifican un periodo referencial en sus propuestas

* CATIE utiliza dos periodos de referencia y, por esa razón, aparece con una raya en medio.

CISDL

TCG

*CATIE

INDONESIA

EDF

GREENPEACE

CSERGE I

JRC

WHRC

EU

NORUEGA

BRASIL

CNF

INDIA

MÉXICO

COLOMBIA

COMIFAC

IDDR I

Propuestas no gubernamentales

Países desarrollados

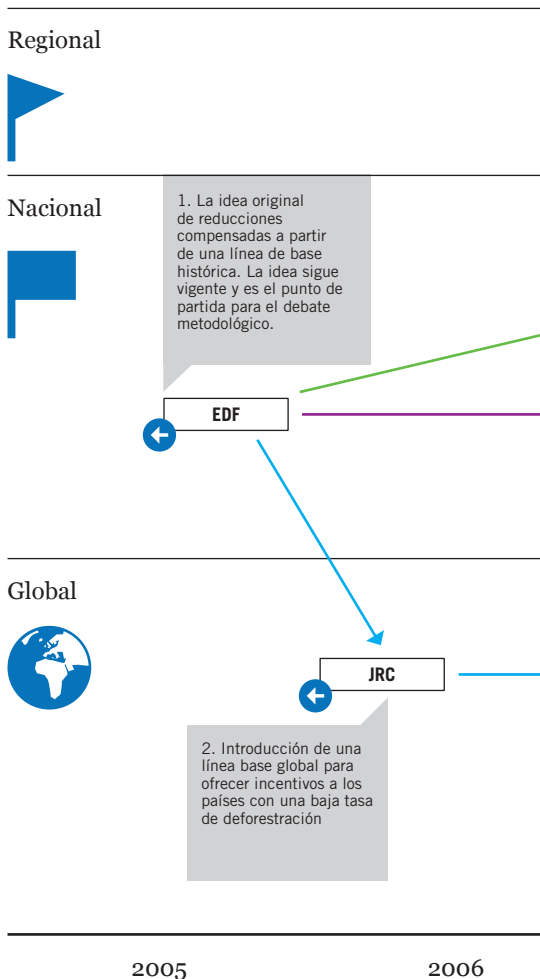
Países en vías de desarrollo

NIVEL REFERENCIAL: Evolución 2005 – 2008

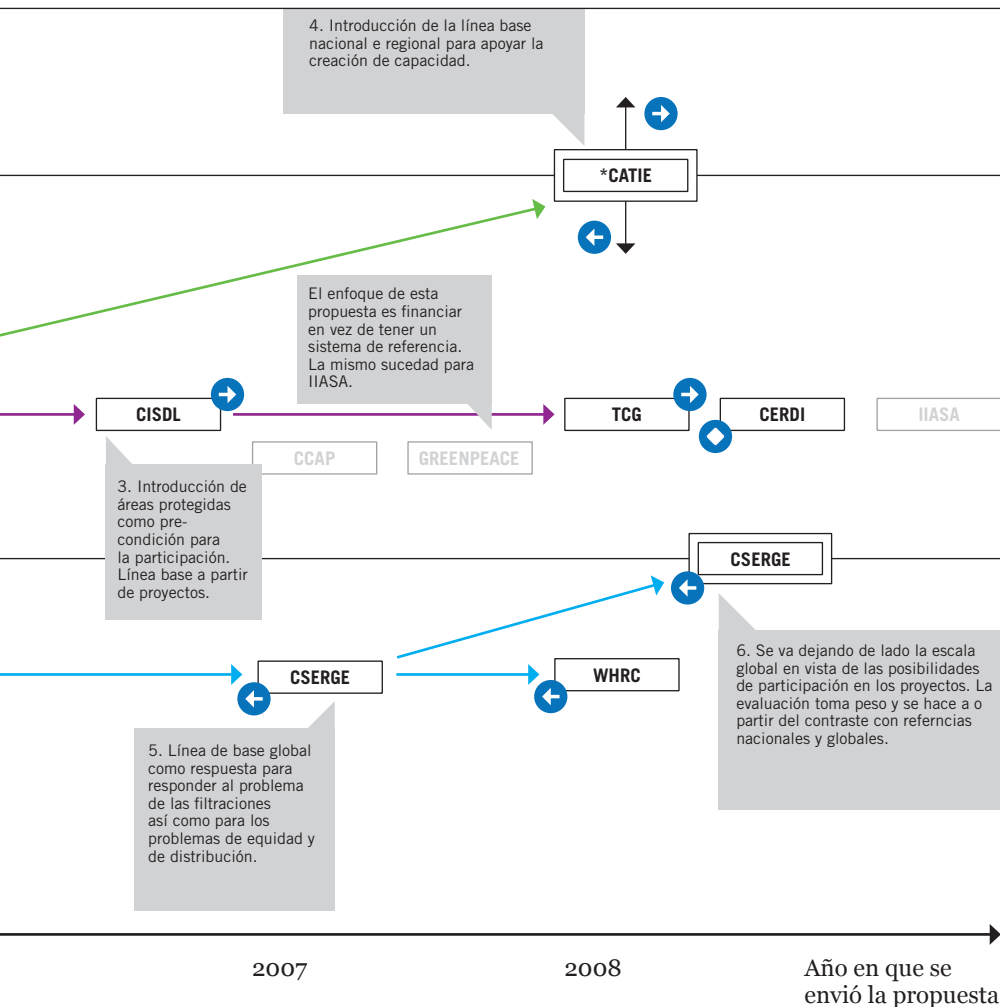
El diagrama muestra la evolución de la metodología del nivel referencial en el periodo especificado en las propuestas.

Se han destacado algunos elementos claves en el desarrollo de la discusión. Las propuestas que usan dos escalas, por ejemplo, un nivel regional y nacional, se localizan en la intersección de ambos grupos.

Las flechas coloreadas denotan la evolución de formas divergentes de pensamientos.



* Chile y Paraguay no aparecen porque se adhieren a la propuesta del CATIE.



Propuestas no gubernamentales
 Países desarrollados
 Países en vías de desarrollo
 Proyectoado
 Actual
 Histórico

NIVEL REFERENCIAL: Conclusiones

Escala

Hay consenso que los niveles referenciales deben establecerse a nivel nacional. Solo hay pocas propuestas que apoyan niveles referenciales regionales o globales.

Los niveles regionales se usan por diferentes razones:

- Permitir a los países en desarrollo que no cuentan con la capacidad de crear sus propios mecanismos de contabilidad de carbono participar del REDD (COMIFAC, Colombia, Malasia);
- Proveer un incentivo tanto a las actividades a nivel de proyectos como a nivel nacional dentro de lo que propone el “Enfoque Protector” (CATIE, Chile, Paraguay);
- A manera de mecanismo de transición por el cual un país puede comenzar su inserción en el REDD, con el objetivo de adaptar el nivel referencial nacional a largo plazo (Unión Europea, Noruega, Nueva Zelanda, México).

Los niveles referenciales globales han sido propuestos para responder antes del problema de las omisiones de carácter internacional (CSERGE, WHRC) y para permitir una distribución de beneficios a los países con una tasa histórica muy baja de deforestación (JRC, CSERGE, WHRC).

Periodo Referencial

Hay una clara preferencia en las propuestas de carácter nacional y global en utilizar los niveles referenciales fundados en la tasa histórica de emisiones, en tanto que los enfoques regionales están mejor adaptados a nivel de proyectos, tal y como lo propone el CATIE.

Empero hay pocas diferencias entre el nivel referencial histórico y el actual. Muchas de las propuestas que utilizan el nivel referencial histórico solicitan la incorporación de un “factor de ajuste al desarrollo” o un mecanismo similar (Canadá, CNF, Costa Rica, Unión Europea, Japón, México, EDF) el cual cree efectivamente un nivel referencial proyectado.

El caso del IDDRI es único pues propone establecer esfuerzos en pro del REDD mediante estudios y análisis exhaustivos sobre las causas actuales de la deforestación según las circunstancias socioeconómicas nacionales.

La propuesta de CATIE es interesante pues especifica una línea base proyectada a partir del nivel regional (en concordancia con el CDM actual y la metodología A/R) y, a la vez, utiliza una línea base histórica para las actividades naciones (en concordancia con la mayor parte de las propuestas)




Indonesia también usa una línea base dual, pero éstas no se encuentran en concordancia con una escala y ambas operan a nivel nacional. Las tasas nacionales históricas son propuestas para las emisiones no planeadas y una tasa nacional proyectada para las actividades planeadas.

DISTRIBUCIÓN: PROPUESTAS CON MECANISMOS EXPLÍCITOS DE DISTRIBUCIÓN

El diagrama muestra las propuestas que señalan explícitamente un mecanismo de distribución.

Las propuestas que están representadas aquí en los recuadros transparentes tienen implicaciones distributivas pero no especifican un mecanismo de distribución en sí mismo. Estas propuestas dan beneficios en proporción a las reducciones de gases generadas.

Las propuestas en los recuadros más visibles especifican un mecanismo de distribución. Estas propuestas distribuyen una proporción de los beneficios directamente, en función de la reducción de emisiones generada. El icono pequeño en la esquina de cada propuesta denota qué activos se premian de acuerdo a estos mecanismos.

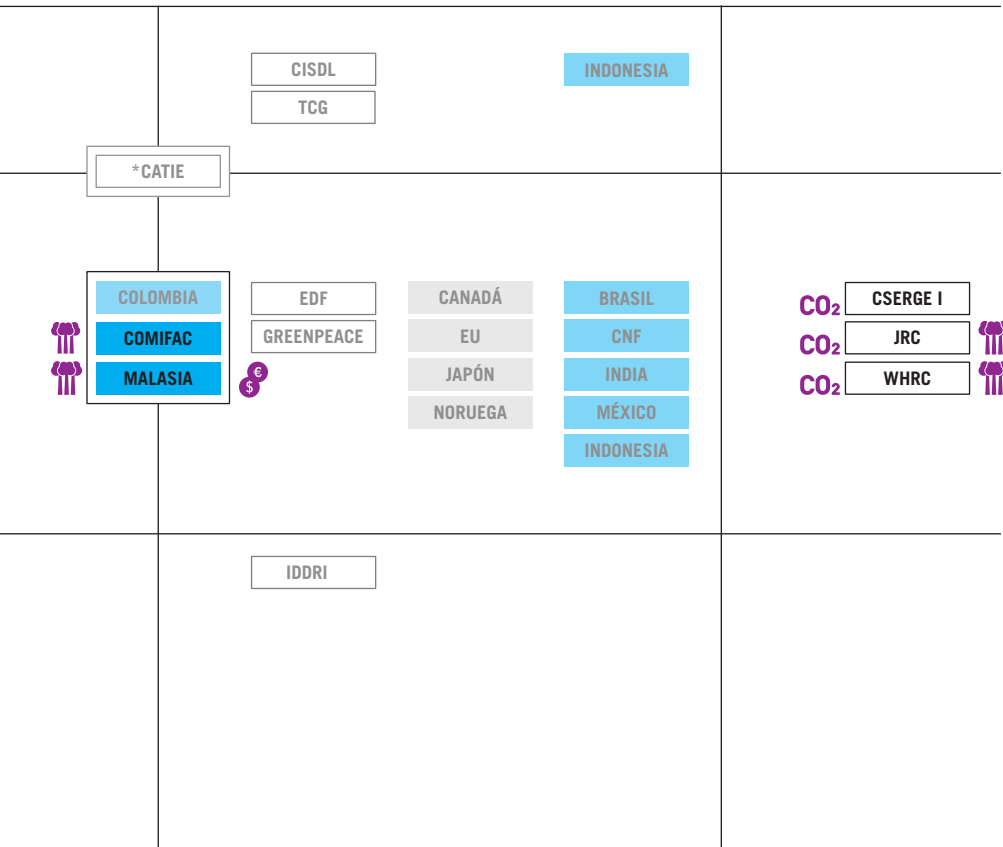
Proyectado 	
Histórico 	
Actual 	

Escala

Regional



* Chile y Paraguay no aparecen porque se adhieren a la propuesta del CATIE.



Nacional

Global



Propuestas no gubernamentales

Países desarrollados

Países en vías de desarrollo

CO₂ Emisiones

Depósitos de carbono

Costos de oportunidad

DISTRIBUCIÓN: Conclusiones

Generalmente la distribución es un tema implícito en la metodología sobre los niveles referenciales. La gran mayoría de países no sugieren ninguna redistribución de beneficios (Nueva Zelanda se opone vigorosamente).

Este hecho hace que la gran mayoría de propuestas apunten a premiar a los países con un alto nivel histórico de emisiones y se tienda a excluir a aquellos con un nivel más bajo.

Algunas propuestas (incluyendo la de la CNF) hacen referencia a la posibilidad de distribuir los niveles referenciales conceptuales (incorporando el facto de ajuste al desarrollo) a los países con bajos niveles de emisiones, hecho que podría afectar la redistribución de fondos a dichos países. Todo indica que esta propuesta se abre camino en el marco de las discusiones del mecanismo REDD.

Tres propuestas explícitamente especifican un mecanismo de distribución de fondos a los países con bajo nivel histórico de emisiones (CSERGE, JRC y WHRC). Estas propuestas utilizan una línea base global histórica para calcular la reducción de emisiones y usan una variedad de mecanismos para distribuir una proporción de los beneficios a los países que no sólo generan reducción de emisiones.

Por su parte el COMIFAC propone un fondo de estabilización que apoye a los países con tasas bajas de deforestación, el cual pueda derivar parcialmente de un porcentaje de los procedimientos de los créditos REDD.

Malasia afirma que los enfoques políticos para el REDD deben basarse tanto en medidas tomadas como en los costos de oportunidad.



FINANCIACIÓN: La selección de un mecanismo financiero

El diagrama muestra las elecciones de mecanismos financieros de cada propuesta, ya sea uno de mercado, mixto vinculado a las actividades de financiamientos del REDD o un fondo voluntario.

Las propuestas que utilizan dos mecanismos financieros se localizan en la sección fronteriza entre ambos grupos.

Noruega está representada en tres áreas porque su propuesta tiene tres vehículos financieros.

Mercado

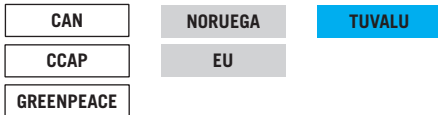
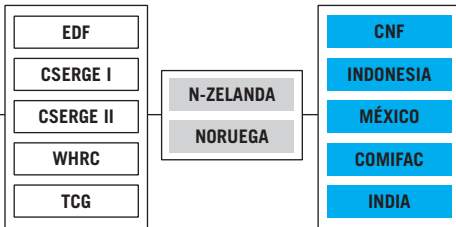


Fondo Voluntario



Hibrido





Propuestas no gubernamentales
 Países desarrollados
 Países en vías de desarrollo

FINANCIACIÓN: Conclusiones

Muchas propuestas apoyan por igual el mecanismo de fondos donados y de mercado para diversos tipos de actividad.

- Los fondos voluntarios se consideran más apropiados para crear capacidad y financiar las actividades piloto.
- También se propone mecanismos de fondos voluntarios para la conservación de los bosques existentes.
- Los mecanismos de mercado son reconocidos por su consistencia y mayor capacidad de financiamiento a largo término.

Muchos países apoyan una canasta de enfoques (CNF, COMIFAC, Indonesia) que se ocupen de la combinación de las diferentes fuentes de financiamiento para los distintos aspectos del REDD en la escala apropiada. Esta idea se discute con mayor detalle en la página 98.

Algunas propuestas declaran que las entidades provinciales y regionales estarán autorizadas a comprometerse directamente con los sistemas financieros. La gran mayoría no da indicaciones sobre qué agentes pueden ser los receptores de los fondos.



© Global Canopy Programme / Andrew Mitchell

**¿HACIA DÓNDE
VAMOS DESDE
AQUÍ?**

¿QUÉ OTRAS COSAS SE ESTÁ HACIENDO?

COLLABORATIVE MODELLING INITIATIVE ON REDD ECONOMICS

Terrestrial Carbon Group, University of East Anglia, Conservation International, Environmental Defense Fund, et Woods Hole Research Center

La Iniciativa de Modelación Colaborativa sobre Economías de REDD tiene como objetivo proveer información económica relevante para apoyar las negociaciones de la UNFCCC. La información se tomará de fuentes abiertas y fijará un modelo de evaluación de las emisiones de carbono y las implicancias financieras de los enfoques alternativos para proveer incentivos económicos positivos para el REDD, asegurando la compatibilidad de resultados.

Las organizaciones que participan en esta iniciativa son el Grupo de Carbono Terrestre, Conservación Internacional, el Fondo de Defensa Ambiental, la Universidad de East Anglia, el Centro de Investigación Woods Hole, el Instituto Internacional para Análisis de Sistemas Aplicados y el Fondo de Bosques Húmedos Tropicales de su Alteza el Príncipe de Gales.

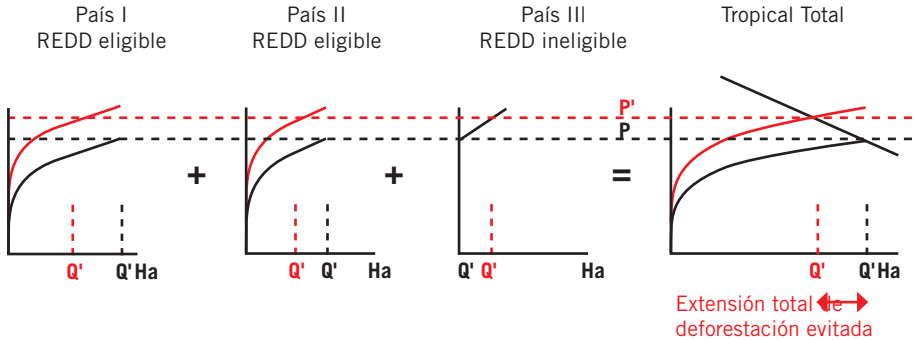
El grupo evaluará en principio cinco propuestas de las instituciones participantes. Los resultados preliminares estarán disponibles para la reunión de la UNFCCC COP en Poznan, Polonia, para diciembre de 2008, con resultados más detallados en marzo de 2009. La información y el modelo también estarán disponibles a los interesados en el diseño y entendimiento del impacto de cada una de las propuestas.

Los resultados se compararan y contrastarán con los hallazgos de los diferentes enfoques con respecto a los siguientes factores:

- (a) El volumen máximo de emisiones de carbono que puede ser reconocido según cada propuesta (total global y base nacional);
- (b) El volumen probable de reducción de emisiones, bosques conservados, ingresos generados y los precios internacionales a de las fugas del carbono asumiendo la dinámica del modelo (total global y de base nacional de país a país).

Figura 6: Área forestal conservada por los incentivos REDD (con y sin los incentivos REDD)

Mercado Anual de Producción Agrícola de Áreas Deforestadas con y sin Incentivos REDD



La figura 6 muestra el ámbito analítico de las curvas de demanda de nivel nacional por deforestación. Los cambios en estas curvas se deben a la implementación global de las políticas REDD y el efecto de las emisiones o fugas. Los resultados estiman deforestación, reducción de las emisiones e ingresos generados por cada país según la política REDD propuesta y los precios que se fijen para cada caso.

Las organizaciones participantes planean sostener un evento paralelo a la reunión de Poznan para presentar los resultados preliminares y comprometer a la comunidad internacional en el REDD.

Contacto:

Dick Rice (Conservation International): d.rice@conservation.org

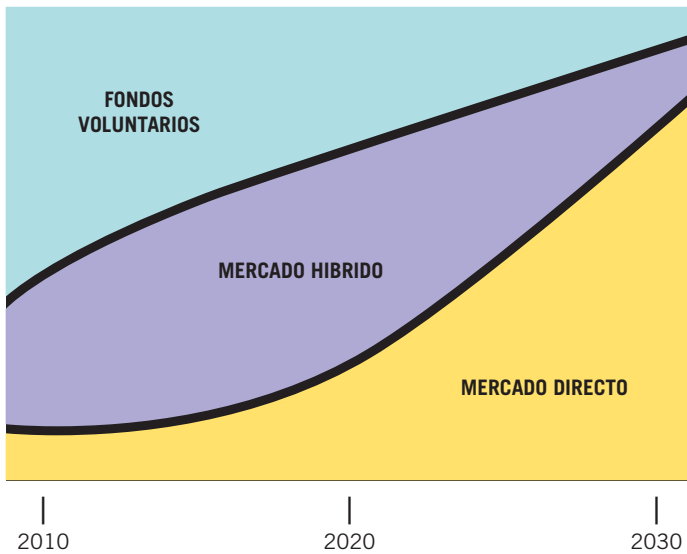
Ralph Ashton (TCG): ralph.ashton@terrestrialcarbon.org

FINANCIAMIENTO COMPLEMENTARIO

Union of Concerned Scientists

Con la aparición de muchas fuentes de financiamiento, el enfoque de “Financiamiento Complementario” (previamente discutido por el CNF y el WRI, entre otros), ahora se ocupa de la combinación de las fuentes para diferentes aspectos del REDD en una escala temporal adecuada. El Enfoque de Financiamiento Complementario utiliza tres importantes fuentes de fondos para el REDD: **el mercado directo, el mercado híbrido y los fondos voluntarios.**

Figura 7. Evolución esperada de la necesidad de FINANCIAMIENTO



Mediante el financiamiento vía el **mercado directo**, los países industrializados compran créditos REDD como licencias de emisión en sus sistemas de intercambio nacionales, es decir, compran derechos para emitir más de lo que su cuota les permite, compensando así sus emisiones producidas en el exterior. En los **mercados híbridos** los fondos se generan mediante subastas de los ingresos o licencias distribuidas dentro del mecanismo REDD, o estableciendo sistemas en los cuales los créditos REDD no sean fungibles con los bonos de emisión de los mercados nacionales. En las opciones vinculantes al mercado el financiamiento aumenta con el desarrollo de un sistema de transacción. Sin embargo cabe notar que los créditos REDD no son compensatorios. Finalmente en el caso de los **fondos voluntarios** la financiación está ligada a la cooperación internacional de un país (ODA), como el caso noruego y su compromiso de donación de US \$ 2.6 billones.

El enfoque de Financiamiento Complementario tiene como objetivo conectar estos tres métodos de financiamiento con un marco temporal en los cuales lo más útil de cada uno de ellos puede ser aprovechado para lograr los objetivos del REDD (ver Figura 7) y enfatizar que la necesidad y la complementariedad de los tres enfoques de financiamiento para lograr el máximo de efectividad. A corto plazo la flexibilidad de los enfoques voluntarios es la forma más rápida para crear capacidad. Al acercarse el 2020 serán necesarios más fondos para sostener el REDD pues los riesgos de emisiones o fugas, no adicionalidad y errores de monitoreo limitan las fuentes de financiamiento del mercado de carbono. Durante éste periodo las opciones vinculadas al mercado deben jugar un rol principal para evitar los riesgos de emisiones y la no – adicionalidad. Finalmente, en el 2020 y después, la necesidad de crear capacidad y ampliar la experiencia global y la madurez del mercado directo de carbono proveerán las fuentes de financiamiento continuas para el REDD.

El debate sobre el financiamiento del REDD debe responder a la pregunta sobre los métodos necesarios para alcanzar las metas establecidas en diferentes periodos y de forma permanente. Todos los métodos son importantes pues proveen financiamiento a gran o pequeña escala a medida que evoluciona el REDD. El enfoque de financiamiento complementario busca maximizar el beneficio de cada opción disponible al aplicarlas en diferentes periodos en formas complementarias.

Contacto:

Diana Movius: dmovius@ucsusa.org

INTEGRANDO EL REDD DENTRO DEL RÉGIMEN GLOBAL DE PROTECCIÓN CLIMÁTICA

CIFOR

El trabajo del CIFOR en el REDD se enfoca en un amplio espectro de asuntos que éste involucra; desde metodologías técnicas hasta problemas de gobernabilidad a nivel nacional y las negociaciones internacionales relacionadas. El trabajo del CIFOR incluye:

- Desarrollo de métodos de costos eficientes para determinar las líneas base del REDD y los cambios en el monitoreo de los stocks de CO₂;
- Mejora de las políticas, arreglos institucionales y mecanismos de compensación por esquemas justos, eficientes y efectivos del REDD;
- Establecer la arquitectura adecuada, incluyendo políticas consistentes que vinculen el contexto nacional con los regímenes globales

Los proyectos actuales incluyen trabajos sobre la arquitectura global y el diseño del REDD (con ODI); estudios sobre el Sistema de Pagos por Servicios al Ecosistema para el REDD (con IIED/WRI); adaptación del REDD en el conjunto de las herramientas de creación de capacidad en los programas de asistencia para la protección de los bosques y el cambio climático; trabajos con mecanismos regionales para el REDD en el sur y el este de África (con el IIED y WWF), e investigación del potencial del REDD y la población local en Brasil, Ghana, Laos, Vietnam y el sur de África.

El trabajo sobre la arquitectura global y el diseño del REDD se enfoca en las prioridades analíticas de relevancia para las negociaciones. Estas prioridades fueron informadas en una ronda de consultas con los representantes de los negociadores, instituciones de investigación, ONGs y al sector privado. Entre los temas claves se incluyen:

- Las implicancias de las diferentes escalas en cada enfoque al REDD: los enfoques nacional, regional y anidados.
- Las implicancias de los diferentes enfoques metodológicos a la degradación forestal.
- Vincular las necesidades de un país a las fuentes de financiamiento del REDD

- Experiencias de modelos económicos para el REDD como medio de estabilización de las concentraciones de los gases de efecto invernadero.

CIFOR también editó un libro sobre los temas importantes que tocan al REDD. El libro tiene como meta dar claridad al debate que surge de las negociaciones y ayudar a los lectores a hacerse de una opinión sobre los temas críticos del REDD. Así mismo el libro resume y clarifica las opciones disponibles y evalúa sus implicancias en términos de efectividad, eficiencia y equidad.

El CIFOR está involucrado en el desarrollo del REDD en muchos países. En Indonesia el CIFOR apoya el diseño de la arquitectura REDD nacional. Este trabajo cubre temas como el ámbito político, estrategias del uso de la tierra, niveles referenciales y sistemas de monitoreo.

Contacto:

Daniel Murdiyarso: d.murdiyarso@cgiar.org

Sitio Web:

www.cifor.cgiar.org/carbofor/projects/globalredd/introduction.htm

REFORZAMIENTO DE LEYES FORESTALES, GOBERNABILIDAD, COMERCIO Y PROTECCIÓN FORESTAL (FLEGT)

FERN

El trabajo de FERN en el REDD es la continuidad del compromiso en el desarrollo del Plan de Acción FLEGT (Gobernabilidad, Comercio y Protección Forestal), presentado en 2003. El Plan de Acción propone un espectro de medidas que tienen como objetivo la lucha contra la tala ilegal mediante la mejora de los servicios de gobernabilidad forestales, el fortalecimiento de los derechos de propiedad de las poblaciones locales y el desarrollo de un sistema de licencia que asegure la explotación del bosque de manera legal y la creación de un sistema de monitoreo independiente del proceso de implementación. El FERN tiene experiencia en este campo en Camerún, Congo, Gabón, Ghana, Liberia y Malasia gracias a los acuerdos de asociación EU – FLEGT con los gobiernos de los países mencionados.

Gobernabilidad y fortalecimiento de la ley

Crece el consenso a nivel mundial sobre la necesidad de una mejora de la gobernabilidad forestal en la que estén incluidos los derechos de los pueblos nativos. Esta debe ser una precondition para la protección forestal y la administración forestal sostenible. Esta es la letra “G” del acrónimo FLEGT.

Un segundo paso es el cumplimiento de las leyes forestales, es decir, las letras LE (Law Enforcement) en el acrónimo antes mencionado: sin leyes justas y equitativas en vigencia, el único resultado que se obtiene es una deficiente gobernabilidad y sus secuelas de corrupción y pobreza. Los ingresos de la explotación ilegal de los bosques se usan para mantener partidos políticos que apoyan políticas y prácticas atentatorias contra el ámbito forestal. Por esta razón el cumplimiento de la ley no debe reducirse a la represión, pues ésta sólo crea conflictos y más pobreza y no contribuye a mejorar el manejo forestal.

Para que un Acuerdo FLEGT sea exitoso es esencial empezar un diálogo político con los países productores enfocado en la necesidad de la reforma de sus sectores forestales, la transparencia informativa, el fortalecimiento de los derechos de propiedad de la tierra y el combate frontal a la corrupción. El primer acuerdo FLEGT – firmado con Ghana en septiembre pasado – es un buen ejemplo: un proceso de consulta previo al fortalecimiento de los derechos comunitarios y la conservación de la biodiversidad.

Las lecciones aprendidas son aplicables al REDD y al FLEGT. La disposición del Banco Mundial en el desarrollo del FLEGT de Ghana muestra las potencialidades de lo que se puede hacer en el ámbito creado para el programa EU – FLEGT.

Los proyectos en ejecución incluyen:

- Poner en práctica las lecciones aprendidas del FLEGT en el diseño de los programas REDD a nivel nacional e internacional, con los socios de varios países;
- Fortalecer las redes de ONGs locales y regionales para permitirles tomar parte en las negociaciones de los acuerdos climáticos – forestales;
- Investigar la situación de la propiedad de la tierra en los países que pueden entrar en el mecanismo REDD para clarificar los derechos de propiedad de la tierra y los bosques

El FERN también está produciendo una serie de documentos sobre el REDD que incluyen:

- Principios claves para un acuerdo efectivo y equitativo;
- Mecanismos financieros del REDD;
- Procesos efectivos de consulta del REDD;
- Desarrollo e implementación de los planes REDD del Banco Mundial.

El primero de éstos ha sido publicado en nuestra página web.

Contact:

Saskia Ozinga: saskia@fern.org

Sitio Web:

www.fern.org

www.loggingoff.info

REPORTE ELIASCH

CAMBIO CLIMÁTICO: FINANCIANDO LOS BOSQUES GLOBALES

United Kingdom Office of Climate Change

El Reporte Eliasch fue comisionado por el Primer Ministro Gordon Brown a su Representante Especial para el Tema de la Deforestación, Johan Eliasch. Este documento ofrece un análisis extenso del financiamiento y los mecanismos necesarios para apoyar la administración sostenible de los bosques y reducir las emisiones asociadas a la deforestación.

El Reporte Eliasch señala:

- La comunidad internacional debe tener como objetivo el apoyo a las naciones forestales para reducir a la mitad la deforestación el 2020 y alcanzar el objetivo de cero emisiones mediante la creación de nuevos bosques el 2030;
- Reducir las emisiones producto de la deforestación debe ser un objetivo a incluir en la Cumbre de Negociaciones Climáticas de Copenhague en 2012;
- Los gobiernos nacionales deben desarrollar sus propias estrategias para combatir la deforestación en los países forestales, incluyendo sus líneas de base, objetivos y gobernabilidad efectiva y distribución del financiamiento;
- A largo plazo el sector forestal debe ser incluido en el mercado global de carbono;
- El financiamiento del sector público y privado será necesario a mediano y corto plazo a medida que crezca el mercado de carbono;
- La comunidad internacional debe proveer el apoyo para crear capacidad donde sea necesario. El costo total de esta tarea se estima en US\$ 4 billones en un período de cinco años, en provecho de 40 naciones forestales.

Sitio Web: www.occ.gov.uk

ECONOMÍA DE LOS ECOSISTEMAS Y BIODIVERSIDAD (TEEB)

Ministerio del Ambiente de la República Federal Alemana y la Comisión Europea

La naturaleza provee a la sociedad con una gran variedad de beneficios tales como fibras, agua limpia, suelos sanos y bosques que retienen el carbono del planeta. Aunque nuestro bienestar depende del flujo continuo de estos servicios del ecosistema (Servicios Ecosistémicos, SE), éstos no tienen un valor y se les considera mayoritariamente como bienes públicos, sin considerar que se trata de recursos finitos y sumamente valiosos. El resultado de esta omisión es el declive y degradación de los ecosistemas y en consecuencia la disminución de la calidad de vida.

Inspirados en las ideas desarrolladas en la Evaluación del Ecosistema del Milenio, el TEEB (Economía de los Ecosistemas y Biodiversidad) desea promover el entendimiento del valor económico de los SE y ofrecer las herramientas económicas que tomen en cuenta su valor. Los resultados de este trabajo tienen como objetivo contribuir a políticas más efectivas para la protección de la biodiversidad y para alcanzar los objetivos de la Convención sobre la Diversidad Biológica.

El TEEB tiene dos fases; la Fase I pone en evidencia el gran significado de los ecosistemas y la biodiversidad y las consecuencias de su degradación al bienestar de la humanidad si no se toman medidas para revertirlo; la Fase II se ocupa en mostrar cómo utilizar ese conocimiento para diseñar las herramientas y políticas adecuadas.

FASE I

Las investigaciones sobre el costo de la inacción sugieren que la proyección del escenario de continuidad hasta el 2050 traería las siguientes consecuencias:

- Pérdida del 11% de las áreas naturales hoy existentes en el año 2000, principalmente a causa de la conversión de tierras a la agricultura y de infraestructura y del cambio climático;
- Conversión de un 40% de la tierra usada en agricultura de baja intensidad a un uso intensivo, con gran pérdida de la biodiversidad;
- Pérdida de un 60% de los arrecifes de coral para el 2030 a través de la pesca intensiva, la contaminación, las enfermedades, la invasión de especies foráneas y el blanqueamiento de los corales sobrevivientes a causa del cambio climático.

El objetivo final del TEEB es proveer a los creadores de las políticas medioambientales de las herramientas necesarias para calcular el valor real de los SE en sus decisiones. Los desafíos claves en el desarrollo y la aplicación de las metodologías necesarias incluyen las opciones éticas que deben tomarse en pro de las generaciones presentes y futuras y para los pueblos en diferentes partes del planeta en diferentes niveles de desarrollo. Sin tomar en cuenta estas metas los Objetivos de Desarrollo del Milenio no podrán ser alcanzados.

Algunas políticas sumamente prometedoras están siendo implementadas en algunos países. Hay muchos ejemplos en diferentes campos pero todos nos llevan a una visión de desarrollo de una economía respetuosa de los ecosistemas y la biodiversidad:

- Repensar los subsidios actuales y las prioridades del mañana;
- Recompensar los SE no reconocidos y señalar responsabilidades por los costos producidos por dañar el ecosistema mediante la creación de mercados y promoción de los instrumentos políticos adecuados;
- Compartir los beneficios de la conservación;
- Medir los costos y los beneficios de los Servicios al Ecosistema (SE)

FASE II

El enfoque económico de la Fase 2 será espacialmente específico y se construirá en base al conocimiento sobre cómo operan los ecosistemas y los servicios que prestan. La Fase II se ocupa de cómo responderán los ecosistemas y los servicios que prestan a determinadas acciones políticas. Será esencial tomar en cuenta los asuntos éticos, la equidad y los riesgos e incertidumbres inherentes a los procesos naturales y la conducta humana.

El requerimiento fundamental es desarrollar un referente económico que sea más efectivo que el PBI para medir el crecimiento de una economía. Los sistemas de contabilidad nacional tienen que ser más inclusivos con el fin de medir la dimensión humana de los beneficios económicos que los ecosistemas y la biodiversidad proveen. Al no ignorar esos beneficios, estos sistemas ayudarán a los especialistas responsables a adoptar las medidas correctas y el diseño apropiado de los mecanismos de financiamiento de la conservación.

Sitio Web: ec.europa.eu/environment/nature/biodiversity/economics/index_en.htm

LÍNEA DE BASE REDD PARA LA MODELACIÓN Y USO DE UNA NUEVA CLASIFICACIÓN DE LAS CIRCUNSTANCIAS NACIONALES

The Nature Conservancy, TerraCarbon

El análisis hecho por The Nature Conservancy y TerraCarbon compara la cantidad de créditos generados por los diferentes niveles referenciales específicos en siete de las propuestas para el REDD (EDF, Brasil, JRC, Enfoque Corredor, WHRC, CSERGE y TGC). El objetivo es hacer una primera aproximación de la cantidad de créditos que se generarían tomando las líneas de base de cada propuesta, dependiendo de las circunstancias del país y utilizando información real sobre las emisiones forestales de carbón.

Este análisis se hace con dos metas a la vista: en primer lugar, se utiliza un escenario hipotético según el cual el REDD se crea el año 2000 y el modelo de continuidad en base a los informes sobre las emisiones en el quinquenio 2000 – 2005 de la FAO – FRA. Se asume que los países tropicales emiten una cantidad fija en ese periodo de aplicación del mecanismo REDD, reduciéndose las emisiones en 10% por debajo de los indicadores del modelo de continuidad.

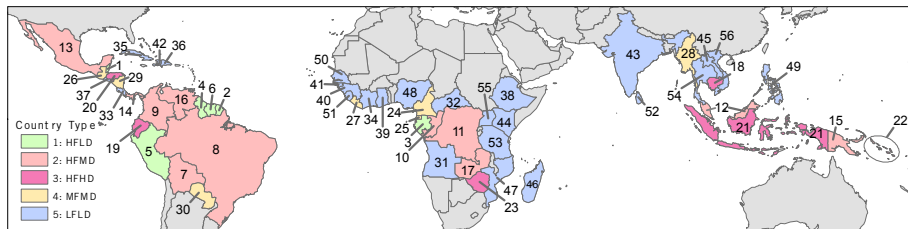
Los créditos generados por casa propuesta están determinados por la diferencia entre el escenario de 10% de reducción de emisiones con la aplicación del REDD y la línea base negociada en cada propuesta (con referencia al nivel histórico de emisiones según la base de datos de la FAO 1990 – 2000). The nature Conservancy agradece las sugerencias e informaciones de todos los autores que ayudan a una mejor interpretación de sus propuestas y los márgenes interpretativos para hacer hipótesis razonables acerca de los resultados asociados a cada una de las propuestas.

Cuadro 3: Características de los países tipo

Nombre	Descripción	Cobertura forestal	Tasa anual de pérdida de cobertura forestal	Locación
HFLD	Alta cobertura forestal, baja tasa de deforestación	85 - 100%	0 - 0,1%	América latina
HFMD	Alta cobertura forestal, mediana tasa de deforestación	50 - 85%	0,04 - 0,8%	América latina
HFHD	Alta cobertura forestal, alta tasa de deforestación	50 - 95%	0,8 - 1,5%	Sudeste de Asia
MFMD	Mediana cobertura forestal, mediana tasa de deforestación	35 - 50%	0,3 - 0,8%	Variado
LFLD	Baja cobertura forestal, baja tasa de deforestación	1 - 35%	0 - 0,3%	África

Para entender los resultados hay que anotar las circunstancias nacionales, los tipos de países identificados en el análisis de variables múltiples de las tasas históricas de deforestación y el porcentaje de bosques sobrevivientes y área forestal permanente en 56 países del Trópico (Cuadro 3, mapa de países) Estos países están representados en la Figura 8.

Figura 8: Distribución geográfica por países de acuerdo a tipo de país



Type 1: HFLD	Type 2: HFMD	Type 3: HFHD	Type 4: MFMD	Type 5: LFLD
1 - Belize	7 - Bolivia	18 - Cambodia	24 - Cameroon	31 - Angola
2 - French Guiana	8 - Brazil	19 - Ecuador	25 - Equatorial Guinea	32 - Central African Republic
3 - Gabon	9 - Colombia	20 - Honduras	26 - Guatemala	33 - Costa Rica
4 - Guyana	10 - Congo	21 - Indonesia	27 - Liberia	34 - Cote d'Ivoire
5 - Peru	11 - Congo, DRC	22 - Solomon Is.	28 - Myanmar	35 - Cuba
6 - Suriname	12 - Malaysia	23 - Zimbabwe	29 - Nicaragua	36 - Dominican Republic
	13 - Mexico		30 - Paraguay	37 - El Salvador
	14 - Panama			38 - Ethiopia
	15 - Papua New Guinea			39 - Ghana
	16 - Venezuela			40 - Guinea
	17 - Zambia			41 - Guinea-Bissau
				42 - Haiti
				43 - India
				44 - Kenya
				45 - Laos
				46 - Madagascar
				47 - Mozambique
				48 - Nigeria
				49 - Philippines
				50 - Senegal
				51 - Sierra Leone
				52 - Sri Lanka
				53 - Tanzania
				54 - Thailand
				55 - Uganda
				56 - Vietnam

Análisis posteriores tendrán en cuenta las variables económicas, demográficas y de gobernabilidad para entender las circunstancias nacionales y los elementos que conducen a la deforestación en estos países.

Contacto:

Bronson Griscom (TNC): bgriscom@tnc.org

Autres auteurs:

David Shoch (TerraCarbon), Bill Stanley (TNC), Rane Cortez (TNC).

Sitio Web:

www.nature.org/climatechange
www.terracarbon.com

INVERSIÓN PROACTIVA EN CAPITAL NATURAL (PINC)

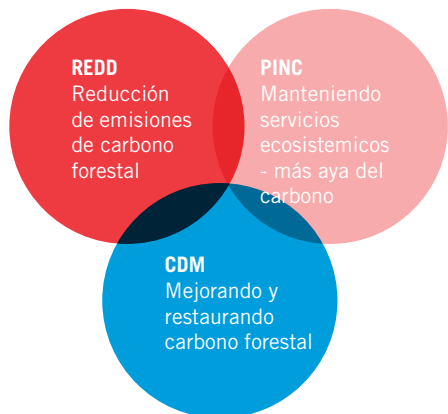
Global Canopy Programme

El PINC es el ámbito propuesto por el Programa Global Canopy y otros colaboradores de la Red Forest Now que se ocupa de las grandes áreas de bosques tropicales aún en pie y que aún no se encuentran bajo la amenaza inmediata de deforestación que pudieran no beneficiarse del REDD. El PINC sugiere un mecanismo que recompense la función de los grandes bosques aún intactos y se les clasifique como “activos globales” fuente de servicios del ecosistema a nivel local y mundial. Así, pues, el PINC no está vinculado directamente al tema de la reducción de emisiones sino pide fondos directos o inversión por cada hectárea de bosque tropical intacto, el cual almacena CO₂, crea lluvias, modera las condiciones climáticas y protege la biodiversidad.

A medida que se ha reconocido el rol de los ecosistemas naturales, los Pagos por Servicios de Ecosistema (PES) son cada vez más populares como método de financiamiento de la conservación y el desarrollo sostenible.

Los bosques tropicales ofrecen múltiples servicios al ecosistema, pero esto aún no ha sido reconocido en los mercados mundiales. Cuando se implemente el REDD los bosques atraerán indudablemente más inversión y atención que la actualmente reciben. El PINC trata de llenar la brecha de los vacíos de la actualidad sugiriendo que los pagos se hagan mediante donaciones o atracción de capital por medio de “Bonos Forestales” o de “Servicio al Ecosistema”. El PINC podría aplicarse mediante Certificados fungibles que apoyen la protección de la biodiversidad en los bosques y el valor de los servicios que ofrecen los bosques tropicales.

Figura 9: Como se vincula el PINC con otros mecanismos de la UNFCCC



Contacto:

m.trivedi@globalcanopy.org

¿CUÁLES SON LOS DESAFÍOS?

Katia Karousakis, OCDE

Se han hecho grandes progresos desde la COP11, cuando Papúa Nueva Guinea propuso integrar el REDD dentro de la UNFCCC. Esto se puede notar en las propuestas recibidas por la UNFCCC y el gran número de actividades que empiezan y los fondos que están siendo destinados para crear capacidades para el REDD.

Empero quedan pendientes muchos desafíos relacionados con la implementación del REDD y su capacidad para lograr una reducción de emisiones de manera eficiente y efectiva. Los retos a destacar son:

- Monitoreo, reporte e verificación de los inventarios nacionales;
- Creación de capacidad y seguridad de las políticas ambientales, incluidas las relacionadas a los derechos de propiedad de la tierra;
- Minimizar los incentivos perversos

Los inventarios nacionales de emisiones son la columna vertebral del régimen internacional sobre el clima y, por esta razón, el monitoreo del progreso a nivel nacional es vital para comprobar el cumplimiento de los compromisos que asume un Estado. El uso correcto de la tierra y los cambios de usos en el sector forestal son requerimientos claves para lograr la integración del REDD en el mercado internacional de carbono. La información histórica sobre la deforestación también es importante como punto de partida de todo trabajo y fuente suplementaria para comparar los cambios en el inventario de carbono. La información histórica es el fundamento de las líneas de base que sirven de referencia para evaluar el progreso del REDD. Este tipo de información debe estar disponible lo antes posible.

Crear capacidad para un mecanismo REDD efectivo en los países en desarrollo es crítico. Esta tarea incluye proveer apoyo para los sistemas de monitoreo, desarrollo institucional, asistencia técnica, entrenamiento y programas educativos.

En términos de alcanzar una efectiva reducción de emisiones, es importante recalcar que la deforestación y la degradación ambiental tienen múltiples causas. El que no exista incentivos para conservar los bosques como medios de almacenamiento del carbono ni tampoco un mercado global de servicios del ecosistema es uno de ellos. Otras causas son la falta de definición de los derechos de propiedad de la tierra, falta de vigilancia y deficiente cumplimiento de la ley y los subsidios a la agricultura y la

producción de energía. Aunque los fondos públicos pueden y deben ser movilizados para usarse en la creación de capacidades en los países en desarrollo. El año 2006 la Comisión Consultiva de Buenas Prácticas en la Administración del Gasto Público Ambiental de la OECD recomendó que “los fondos públicos no pueden y no deben ser el sustituto de políticas ambientales deficientes”. Los esfuerzos concertados serán necesarios para responder a estos retos políticos que implican los efectos adversos del sector forestal a escala internacional, como es el caso de los biocombustibles, las políticas energéticas y agrarias, etc.

Aunque existen otros temas en el REDD que deben ser resueltos (incluyendo las filtraciones y la permanencia), las características apropiadas pueden irse perfilando en pro de un mecanismo construido sobre las líneas de base nacional. Es esencial que las bases para un efectivo sistema REDD sean puestas en práctica. Estos bloques son: el origen del financiamiento, el compromiso de cumplir con los objetivos y metas claras, los criterios de elegibilidad, fuentes de financiamiento suficientes y sostenibles y un constante monitoreo y evaluación del rendimiento¹⁴.

Finalmente, no importa qué tipo de mecanismo REDD se escoja, éste deberá ser flexible para evolucionar junto con las circunstancias nacionales de los países en desarrollo. Las acciones del REDD deben tener como objetivo una visión compartida de largo plazo en pro de la mitigación, que es necesaria para alcanzar el objetivo último y fundamental de la UNFCCC: la estabilización de la concentración de gases de efecto invernadero en la atmósfera a un nivel que ayuden a contener los efectos negativos de la interferencia antropogénica con el clima.

Las ideas expresadas en esta columna no representan el punto de vista de la OECD ni la de sus Estados miembros.

EL CAMINO A COPENHAGUE

FECHAS CLAVES

Diciembre 2005

Papúa Nueva Guinea y Costa Rica presentan la primera propuesta para estimular las acciones para reducir las emisiones producto de la deforestación.

Octubre 2006

El informe Stern hace una señal de alerta sobre el impacto financiero del cambio climático y la importancia de detener la deforestación.

Octubre 2007

El Banco Mundial lanza el Fondo Cooperativo para el Carbono Forestal (FCPF)

Diciembre 2007

La Hoja de Ruta de Bali concede dos años a la comunidad mundial para negociar la fórmula del REDD.

Mayo 2008

La Canciller alemana Angela Merkel se compromete a proveer 500 millones de euros de la subasta de licencias de emisión para la protección de los bosques tropicales y la biodiversidad.

Junio 2008

El Fondo Forestal del Cuenca del Río Congo es creado para combatir la deforestación en África Central. El Primer Ministro británico Gordon Brown y su colega noruego Jens Stoltenberg prometen donar 108 millones de libras esterlinas.

Agosto 2008

El presidente brasileño Ignacio Lula da Silva lanza el Fondo Forestal Internacional y fija la meta de 21 billones de dólares para el 2021. Noruega se compromete a donar 1 billón de euros para el 2015.

Octubre 2008

El Foro Diálogo Forestal delinea los principios guías para la inclusión del tema forestal en las negociaciones sobre el cambio climático en el Congreso Mundial de Conservación de la IUCN en Barcelona.

Octubre 2008

El informe Eliasch concluye que los mecanismos de mercado son esenciales para alcanzar los niveles de financiamiento requeridos para detener la deforestación.

FECHAS CLAVES 2012 – 21013

Diciembre 2008

UNFCCC COP 14, Poznan, Polonia: Los observadores del REDD esperan que se cree consenso y lineamientos para las primeras acciones en pro de un acuerdo climático en Copenhague.

Diciembre 2008

Cumbre Ejecutiva de la Unión Europea. ¿Se aprobará el paquete climático de la UE?

Junio 2009

Reunión del Cuerpo Subsidiario de Consejo Científico y Técnico: Los expertos técnicos se reúnen para discutir la arquitectura final del REDD.

Diciembre 2009

UNFCCC COP 15, Copenhague: El marco conceptual del Acuerdo Global sobre el Clima, incluyendo el tema forestal., para su ratificación el 2012.

Diciembre 2012

Ratificación de Kioto II e inicio del financiamiento del REDD como parte del compromiso de la comunidad internacional sobre el cambio climático.

MAYOR INFORMACIÓN EN www.ForestsNow.org

Esta página web se ocupa del tema del cambio climático y los bosques y hace un seguimiento de los avances diarios hasta la celebración de la Cumbre Climática de Copenhague, en diciembre de 2009. Es una fuente de consulta obligada para quienes trabajan en la protección de los bosques tropicales. Su principal objetivo es ofrecer las herramientas que faciliten la comunicación y la colaboración para con la comunidad.

El eje de la página Web es el calendario político hasta la celebración de la Cumbre Climática de Copenhague, durante todo el año. La información sobre cada evento está disponible y también se puede compartir la propia además de convocar a los colegas para llevar a cabo acciones específicas.



Bali 2007 (UN)

Poznan 2008 (UN)

Copenhague 2009 (UN)

ANEXOS

BIBLIOGRAFÍA

1. FAO. *Forest Resources Assessment*. Rome: FAO. 2006.
2. G. B. BONAN. Forests and Climate Change: Forcings, Feedbacks, and the Climate Benefits of Forests. *Science*, 2008, vol. 320, n° 5882. page 1444.
3. IPCC. *IPCC Fourth Assessment Report: Climate Change 2007*. Genève, Suisse: IPCC. 2007.
4. The World Bank. *Sustaining Forests: A Development Strategy*, 2004.
5. N. STERN. *Stern Review: The Economics of Climate Change*. Cambridge, UK: Cambridge University Press. 2006.
6. I. SCHOLZ et L. SCHMIDT. *Reducing Emisiones from Deforestation and Forest Degradation in Developing Countries: Meeting the Main Challenges Ahead*. Deutsches Institut für Entwicklungspolitik. 2008.
7. UNFCCC. *Report of the Conference of the Parties on its Thirteenth Session, Held in Bali from 3 to 15 December 2007*. Du 3 au 15 Diciembre 2007, 2008.
8. Leo PESKETT, et autres. *Making REDD Work for the Poor*. ODI. 2008.
9. Nicholas STERN. *Key Elements of a Global Deal on Climate Change*. London School of Economics and Political Science. 2008.
10. R. BETTS, et autres. *Forests and Emisiones*. Exeter: Met Office Hadley Centre. 2008.
11. D. BOUCHER, D. MOVIUS, et C. DAVIDSON. *Filling the REDD Basket: Complementary Financing Approaches*. Washington, DC: Union of Concerned Scientists. 2008.
12. da Fonseca, Gustavo A. B., et al. No Forest Left Behind. *PLoS Biology*, vol. 5, no. 8. pp. 1645.
13. UNFCCC. Glossary of CDM Terms. EB41. 2008.
14. IPCC. *IPCC Special Report: Land use, Land-use Change, and Forestry*. IPCC. 2000.
15. KAROUSAKIS, K. and COFFEE-MORLOT, J. *Financing Mechanisms to Reduce Emissions from Deforestation: Issues in Design and Implementation*. Paris Cedex 16, France: OECD. Jan 2007.
16. KARSENTY, A., et al. Summary of the Proceedings of the International Workshop "The International Regime, Avoided Deforestation and the Evolution of Public and Private Policies Towards Forests in Developing Countries". *International Forestry Review*, 2008, vol. 10, no. 3. pp. 424.

GLOSARIO

Adicionalidad

Un programa de actividades (PoA) tiene la característica de la adicionalidad si se puede demostrar que, en ausencia del CDM: (i) las medidas voluntarias propuestas no pueden ser implementadas; (ii) la normativa o política establecida no será respetada si los pre – requisitos no están sentados en el país o en la región, (iii) el programa de actividades (PoA) conduzca al cumplimiento de una norma o política ya vigente. Estos son ejemplos prácticos de la adicionalidad del PoA como entidad¹³.

Aforestación

Es la conversión de tierras por inducción humana de terrenos que no han sido forestados por un periodo mayor de 50 años por medio de la plantación, sembrío o la promoción a través de los medios naturales de avance forestal¹³.

Depósito de carbono

Sistema con la capacidad de acumular o emitir carbono. Los ejemplos más claros son la biomasa forestal, los productos forestales, los suelos, la atmósfera. Se mide en unidades de masa¹⁴.

Inventario de carbono

La cantidad absoluta de carbono en un depósito en un momento específico¹⁴.

Deforestación

Según la terminología aprobada en los Acuerdos de Marrakech, deforestación es la conversión inducida de áreas forestales para otros usos. Se define como bosque a un área de un promedio de 0.05 – 1 hectáreas como mínimo y con cobertura forestal de 10 – 30% con árboles con un potencial de crecimiento de 2 a 5 metros en su madurez. Las definiciones actuales pueden variar de país en país en tanto que el Protocolo de Kioto permite a los países establecer sus propias definiciones dentro de los parámetros utilizados para la contabilidad nacional de emisiones. La FAO define a la deforestación como “la conversión de áreas forestales para otros usos o la reducción a largo plazo de la cobertura boscosa en un mínimo de 10% de su extensión”¹⁵.

Degradación

No existe una definición exacta del término, pues aún no se ha llegado a un consenso al respecto. La degradación forestal es la paulatina pérdida de cobertura boscosa en un nivel superior al 10%. La IPCC aún no tiene una definición específica¹⁵.

Aire caliente

Reducción de emisiones que no son adicionales¹⁶.

Filtración/Omisión

El intercambio neto de emisiones antropogénicas por fuentes de Gases de Efecto Invernadero que ocurre fuera de los límites de un proyecto y es mensurable y atribuible a las actividades de un proyecto CDM¹⁴.

Permanencia

La longevidad de un depósito de carbono y la estabilidad de sus inventarios, según la administración y las molestias ambientales que pueden ocurrir¹⁴.

Reforestación

La conversión humana, directa e inducida de tierra no forestada a través del plantío, sembrío, y otras fuentes de promoción de recursos naturales de tierras que fueron originalmente forestales y fueron convertidas a usos diferentes. En el primer periodo de compromisos internacionales el parámetro temporal establecido fue el 31 de diciembre de 1989¹³.

Secuestración

El proceso de incremento del contenido de un depósito de carbono no atmosférico¹⁴.

Captación

Proceso o mecanismo de remoción de un gas de efecto invernadero, aerosol o un precursor de gas de efecto invernadero en la atmósfera. Cualquier depósito puede servir para la captación del carbono atmosférico, si, durante un intervalo determinado, retiene más carbono del que expulsa¹⁴.

Fuente

Antónimo de captación. Un depósito de carbono puede expulsar más carbono a la atmósfera que el que retiene¹⁴.

ICONOS CLAVES

ÁMBITO



Deforestación



Degradación



Almacenamiento



Histórico



Actual



Proyectado

DISTRIBUCIÓN

CO₂

Emisiones



Depósitos de carbono



Costos de oportunidad



Mercado directo



Híbrido



Fondo Voluntario

FINANCIACIÓN

ECHELON



Regional



Nacional



Global



El Pequeño Libro Rojo será constantemente actualizado hacia el camino del COP 15 en Copenhague. Para seguir el desarrollo en la investigación y la evolución de las propuestas REDD visite: www.littleREDDbook.org

